



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIO HUMANÍSTICA

TITULACIÓN DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCION SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

“Propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica, estudio realizado en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año 2013.

TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN

Autora: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

Directora: Villalta Córdova, Bertha María, Mgs

CENTRO UNIVERSITARIO SANTO DOMINGO

2013

CERTIFICACIÓN

Mgs. Bertha María Villalta Córdova

DIRECTORA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CERTIFICA:

Que el presente trabajo de investigación, denominado *“Propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica estudio realizado en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año 2013,* realizado por el profesional en formación Verduga Cedeño Vicenta Virginia; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines legales pertinentes.

Loja Octubre de 2013

f.....

Mgs. Bertha María Villalta Córdova

DIRECTORA DE TESIS

C.I.

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Verduga Cedeño Vicenta Virginia declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición de Art. 67 de Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente dice: “ Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad” .

Loja, Octubre de 2013

f-----

Autora: Verduga Cedeño Vicenta Virginia

C.I. 170836598-4

DEDICATORIA

A mi querida familia, que siempre me animaron, motivaron y apoyaron para que pudiera culminar mi carrera.

Vicenta Virginia Verduga Cedeño

AGRADECIMIENTO

Doy gracias al Dios, por darme la fortaleza necesaria para salir adelante con este proyecto y una expresión de gratitud a la Universidad Técnica Particular de Loja, representada por sus autoridades, catedráticos y personal administrativo, quienes en su conjunto han hecho posible la culminación de nuestra carrera, en especial a la Mgs. Bertha Villalta Córdova.

VICENTA

ÍNDICE DE CONTENIDOS	Pág.
Portada.....	i ii
Certificación.....	iii
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Índice.....	1
1. Resumen.....	2
2. Abstract.....	3
3. Introducción.....	7
4. Síntesis del material bibliográfico	32
5. Metodología.....	32
5.1. Diseño de la investigación.....	33
5.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación.....	36
5.3. Preguntas de investigación.....	37
5.4. Contexto.....	38
5.5. Población y Muestra (análisis).....	38
5.6. Recursos: humanos, institucionales, materiales, económicos.....	41
5.7. Procedimiento para la aplicación de instrumentos.....	43
6. Interpretación, análisis y discusión de resultados.....	43
6.1. Características de los titulados: individuales, académicas y laborales.....	
6.1.1. Características individuales de los titulados de Ciencias de la Educación de Modalidad Abierta.....	43
6.1.1.1. Ubicación geográfica (nombre del establecimiento educativo o empresa donde trabaja en la actualidad).....	44
6.1.1.2. Edad.....	44
6.1.1.3. Sexo.....	45
6.1.2. Características académicas de los titulados	
6.1.2.1. Sostenimiento del colegio en donde realizaron los estudios de Bachillerato.....	45
6.1.2.2. Tipo de educación.....	46
6.1.2.3. Nivel de estudios alcanzados luego de los estudios de licenciatura.....	47
6.1.3. Características laborales del titulado en Ciencias de la Educación	
6.1.3.1. Grado de relación entre la formación universitaria recibida y el trabajo del titulado en Ciencias de la Educación mención	

Educación Básica.....	47
6.1.3.2. Número de establecimientos en los que trabaja el titulado...	48
3.1.3.3. Cargo actual que ocupa en el ámbito laboral.....	49
6.1.3.4. Características del trabajo actual.....	49
6.2. Formación académica de los titulados y su relación con la actividad laboral	50
6.2.1. Grado de relación que existe entre la formación universitaria con la Actividad Laboral del titulado. Criterios del titulado y del empleador	50
6.2.2. Grado de importancia y realización que los titulados y empleadores asignan a las competencias generales y específicas de Ciencias de la Educación.....	52
6.3. Valoración docente de la profesión	54
6.3.1. Opciones de trabajo de acuerdo a la capacitación recibida posee el titulado.....	54
6.4. Satisfacción docente.....	60
6.5. Inventario de tareas del trabajo docente en relación a la frecuencia, importancia de la tarea y nivel de formación desde el punto de vista de los empleadores y de los titulados.....	62
6.5.1. Aspectos metodológico-didácticos que desarrolla el titulado.....	62
6.5.2. Aspectos de la autoevaluación de la práctica docente desarrolla el titulado.....	67
6.5.3. Aspectos sobre la investigación educativa que desarrolla el titulado	69
6.5.4. Participación en actividades académicas, normativas y administrativas del titulado.....	71
6.5.5. Interacción profesor - padres de familia y comunidad del titulado ...	74
6.5.6. Actividades que desarrolla el titulado que implique trabajo en equipo	77
6.5.7. Actividades de formación que ejecuta el titulado.....	79
7. Conclusiones y recomendaciones.....	82
7.1. Conclusiones.....	82
7.2. Recomendaciones.....	84
8. Propuesta de intervención (Tema).....	86
8.1. Justificación.....	86
8.2. Objetivos.....	86
8.3. Metodología: Matriz del marco lógico.....	87
8.3.1. Análisis de los involucrados.....	87
8.3.2. Análisis del problema.....	88
8.3.3. Análisis de los objetivos.....	89

8.3.4. Análisis de estrategias.....	90
8.4. Plan de acción (etapa de planificación).....	91
8.4.1. Matriz del marco lógico.....	91
8.5. Resultados esperados.....	92
8.6. Bibliografía de la propuesta.....	92
9. Bibliografía.....	93
10. Anexos.....	97
Anexo 1: Fichas de contactos para titulados – empleadores.....	97
Anexo 2: Instructivo para realizar la investigación de campo y aplicación de encuestas.....	99
Anexo 3: Evidencias fotográficas (una por cada titulado-empleador)	106

1. RESUMEN

El estudio de casos de los titulados en la licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica se realizó en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela, de Santo Domingo año 2013, el objetivo conocer las características del puesto de trabajo; requerimientos de educación continua; frecuencia e importancia de las tareas docentes y nivel de formación; la muestra corresponde a 8 titulados y 5 directivos; para obtener los datos se utilizó la encuesta. Se llegó a la conclusión que los titulados trabajan en un puesto relacionado con sus estudios, su labor la desempeñan con mucho profesionalismo y frecuencia en los aspectos Metodológico-Didácticos; autoevaluación de la práctica docente; investigación educativa; participación en actividades académicas normativas y administrativas; hay debilidad en cuanto a la actualización de las (TIC,,s) para la aplicación en el aula, por lo cual se plantea la propuesta de intervención educativa de Talleres de capacitación docente sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación "TIC" s" para fortalecer su aplicación en el aula.

PALABRAS CLAVES: Propuesta; intervención educativa; estudio de casos; Licenciatura; Ciencias de la Educación.

2. ABSTRACT

The case studies of graduates in the Bachelor of Science in Education at the mention of Basic Education in schools was conducted 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela, de Santo Domingo año 2013, order to know the characteristics of the job, continuing education requirements, frequency and importance of teaching tasks and level of training, the sample corresponds to 8 graduates and five managers, data for the survey was used. It concluded that graduates work in a position related to their studies, their work is played with professionalism and frequency-Teaching Methodological aspects, self-assessment of teaching practice, educational research, participation in academic and administrative regulations; there is weakness in terms of updating (ICTs) for use in the classroom, which raises the educational intervention proposal for teacher training workshops on the use of information and communication technologies "ICT" to strengthen their application in the classroom.

KEYWORDS: Proposal, educational intervention studies; Bachelor, Science Education.

3. INTRODUCCIÓN

El estudio de casos realizado a titulados y directivos sobre la valoración que hacen respecto a las tareas propias de su labor en la institución en que trabajan, es un tema que ha llamado la atención en todas las latitudes del planeta tierra y por lo mismo se han llevado estudios sobre el particular; el Ecuador y principalmente la UTPL como formadora de profesionales en la docencia no puede quedarse al margen de conocer la realidad sobre la suerte que corren los titulados en Ciencias de la Educación y, es así que en el año 2008 realiza un estudio sobre las perspectivas de la formación académica y del campo ocupacional de los egresados y titulados de Modalidad Abierta período comprendido entre 1981-2007, con la finalidad de determinar las características individuales, académicas y laborales, la investigación y seguimiento a los titulados puede decirse que es una actividad permanente de la Universidad Técnica particular de Loja y con mucho mérito tiene la categoría “ A” .

La *importancia* de investigar la temática radica precisamente en la preocupación de la UTPL por la ocupación de sus titulados como agente formador de profesores y la investigadora como parte del proceso de formación universitaria.

La utilidad científica del trabajo investigativo se encuentra en el aporte de las experiencias que puedan lograrse con las evidencias sobre la realidad del ejercicio de la profesión docente en los aspectos Metodológico-Didáctico, autoevaluación de la práctica docente, investigación educativa, participación en actividades académicas normativas y administrativas, interacción profesores, padres de familia y comunidad, profesores y trabajo en equipo y formación.

La utilidad educativa y social se basa en que se pueda difundir los hallazgos sobre el actual desempeño profesional de los titulados y según los resultados hacer una propuesta puntual en que se requiera formación continua para mejorar la actividad académica y laboral de los titulados.

Los beneficiarios de los resultados de la investigación serán los titulados, la investigadora y la UTPL.

El inconveniente más grande que se presentó fue la dificultad de poder localizar a los titulados asignados a la investigadora, así también el no encontrar a los directivos en

sus respectivas instituciones, aspectos que en determinado momento llevaron a la desesperación más aún cuando los titulados a quienes se debía encuestar no aparecieron en el listado publicado en el EVA, sin embargo la presta colaboración y ayuda de los personeros de la UTPL, el programa de graduación y la Directora del trabajo investigativo hicieron posible que se pueda llevar adelante la investigación y entregar los resultados en este informe.

Se debe destacar que la investigación fue factible llevar adelante por haber contado con los conocimientos teóricos – científicos adquiridos como universitaria, pero no hubiera sido posible llegar a feliz término sin la planificación y dirección de UTPL, es necesario recalcar que una vez ubicados los titulados en Educación Básica se procedió a aplicar los instrumentos de investigación.

Para la obtención de los datos se utilizó la metodología de la encuesta y como instrumento el cuestionario, el mismo que permitió recabar información referente a las características laborales e inventario de las tareas docentes.

Los objetivos de la investigación que son comprobados en el análisis son los siguientes:

Objetivo general

Realizar una propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica.

La investigación realizada a los titulados en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año 2013, arroja resultados que permiten comprobar el objetivo considerando que los licenciados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica valoran con mucho y bastante respecto a la frecuencia, importancia y nivel de formación y en la mayoría de cuestiones puestas a consideración en los aspectos, metodológico-didácticos; autoevaluación de la práctica docente; investigación educativa; participación en actividades académicas normativas y administrativas.

En la investigación también se plantearon los siguientes objetivos específicos

Caracterizar el puesto de trabajo del profesional docente de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica.

Objetivo que se verifica cuando se conoció que los titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica como profesionales de la docencia sus funciones son homólogas sólo que las cumplen con cierta diferencia respecto a la frecuencia en que ejecutan una tarea.

Indagar los requerimientos de educación continua de los titulados y empleadores.

El presente objetivo se verifica considerando que los titulados en ejercicio de la docencia deben mantenerse actualizados especialmente en las Técnicas de Información y Comunicación TIC" s por ser un conocimiento requerido de manera urgente en el ejercicio del oficio docente.

Establecer relaciones entre la formación académica y la actividad laboral de los titulados, desde su criterio personal y el de los empleadores.

Objetivo verificado considerando que la investigación demuestra que la formación universitaria guarda relación la formación universitaria recibida en el grado de licenciatura, toda vez que los profesionales en este campo se desempeñan como profesores en los distintos años de Educación General Básica y no en otro como por ejemplo el bachillerato.

Conocer la frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Dicho objetivo se comprueba cuando en la investigación de campo los profesionales encuestados manifiestan que las distintas tareas del trabajo docente las realizan dándoles la importancia que cada actividad requiere y con la frecuencia que cada tarea exige y dejando muy en alto su nivel de formación como docente.

Conocer la importancia que le dan los titulados a las tareas propias de su labor, desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Dicho objetivo es comprobado cuando se conoce que la mayoría de los titulados encuestados le dan mayor importancia a la metodología didáctica y muy poco a la autoevaluación, aunque los demás aspectos son considerados de bastante importancia.

Conocer el nivel de formación que tienen los titulados para ejecutar las tareas propias de su labor desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

El presente objetivo se verifica cuando de acuerdo a las respuestas de los titulados y empleadores encuestados encontramos que las tareas inherentes a la práctica docente tienen su fortaleza en los aspectos metodológico-didáctico pero su debilidad se encuentra en la falta de formación continua.

Realizar una propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica de las escuelas investigadas.

El presente objetivo se cumplió al obtener las conclusiones a las que se llegó en la investigación; se estructuró una propuesta.

4. SÍNTESIS DEL MATERIAL BIBLIOGRÁFICO

1. DEBATE SOBRE LAS COMPETENCIAS

Las competencias son consideradas como la capacidad de aplicar conocimientos, destrezas y actitudes en el ejercicio de una profesión. De acuerdo a Fernández Rodríguez, A., et al (2009) “ ...el debate de las competencias se enmarca en las tres dimensiones: saber, saber hacer y saber ser. Si esto comprende las competencias entonces las universidades son las llamadas a formar profesionales competentes capaces de desempeñarse con probidad en su trabajo.

Por otro lado en el ámbito de las competencias,” los conocimientos se refieren al saber, esto es, a un cierto dominio en cuanto al entendimiento y comprensión del conocimiento propio de un campo, científicamente validado e históricamente acumulado, las habilidades se refieren al saber hacer, es decir, a un cierto dominio en cuanto a la puesta en marcha y desarrollo de determinadas destrezas cognitivas y/o motrices, que permiten decidir a quien las emplea qué es lo que se requiere en un momento dado y cómo hay que llevarlo a cabo, en tanto que las actitudes se refieren al saber estar, incluso al saber ser y que, por supuesto incluye también todo eso del saber sentir, en definitiva, a un cierto dominio en lo que concierne a las relaciones interpersonales. (Trillo Alonso, 2005)

. *Análisis de los discursos institucionales sobre el papel de las universidades.*

En los últimos años la universidad española se ha visto obligada a reestructurarse con el objetivo de armonizarse con la enseñanza superior europea. Este proceso ha culminado, actualmente, en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Bajo esta perspectiva, el fin principal del aprendizaje del estudiante consiste en la adquisición de conocimientos y en el desarrollo de una serie de competencias en función de los perfiles académicos y profesionales.

El papel que juegan las instituciones de educación superior es clave para el logro de las competencias, la enseñanza universitaria, se ha reconfigurando en el rol de investigación exigiéndose innovaciones académicas y tecnológicas continuas, a partir de esta situación se plantea; por un lado, la necesaria e inmediata revisión,

actualización y perfeccionamiento de estudio universitario por parte de estudiante, para ser competente e investigador.

El énfasis de las competencias recae en el “ hacer y saber hacer” (y también el saber estar) y de esta forma se puede integrar los procedimientos, actitudes, valores, normas, hechos y conceptos.

Así los gobiernos occidentales buscan a través de la educación formar profesionales competentes en el ejercicio de su profesión, aunque dicho reto no es nada fácil pues los sistemas capitalistas tratan de captar personal que sólo sea competente sin importar su nivel profesional. Es por ello que la cuestión de la inserción laboral de los jóvenes universitarios es muy compleja pues la transición desde la universidad al mercado de trabajo presenta trayectorias inestables.

Por su parte los titulados universitarios achacan parte de las dificultades del mercado de trabajo a la configuración de los planes de estudios, que son acusados de estar obsoletos, contar con demasiada teoría y proporcionar una formación real en sólo tres o cuatro asignaturas. Hay una queja generalizada de la falta de asignaturas prácticas.

Es necesario resaltar que el mundo globalizante exige al profesional en Ciencias de la Educación dominio de muchas áreas y entre ellas el conocimiento y dominio de las Técnicas de la Información y Comunicación, pues éstas les permitirán un mejor desenvolvimiento en el quehacer educativo. Alonso, L. et al (2012)

“La OIT ha advertido sobre una generación “marcada” de jóvenes trabajadores que se enfrentan a una peligrosa mezcla de alto desempleo. (OIT)” (Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2013)

En el Ecuador, “ se ha establecido durante el año 2012 un Plan Nacional de Capacitación cuyo objetivo es implementar y sustentar el Sistema Nacional de Formación Profesional con orientaciones estructurales, políticas y estratégicas que viabilicen la eficiente ejecución de la inversión en Capacitación y Formación Profesional” . (Gomariz, 2013)

En conclusión puede decirse que en nuestra sociedad moderna o post-moderna una falta de cualificaciones formales lleva, en la mayoría de los casos, a la marginación laboral y social.

2. PROCESOS DE INSERCIÓN LABORAL

Estudio realizado por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA, (2009).

Inserción socio laboral de los titulados

Sobre los procesos de inserción laboral en España en el año 2009, se han realizado varios estudios que demuestran que los porcentajes de antiguos alumnos ya titulados se muestran satisfechos con la formación recibida en la universidad son muy elevados, situándose en torno al 80%; los egresados manifiestan contundentemente que elegirían la misma universidad y la misma titulación si tuvieran que volver a elegir, sin embargo tienen dificultades en conseguir su primer empleo aunque utilizan todas las vías incluyendo las redes sociales.

El contexto internacional

Las estadísticas comparativas ofrecidas por la OCDE (2006) citado por ANECA 2009). Los datos sobre el comportamiento de los titulados superiores en el mercado laboral muestran que internacionalmente la situación de quienes poseen estudios superiores es mejor que para quienes alcancen sólo niveles de educación primarios o secundarios.

España es el país en el que menos titulados universitarios continuaban en algún trabajo que ya desempeñaban antes de finalizar sus estudios, y se sitúa entre los países con mayor porcentaje de titulados que no han trabajado nunca desde su graduación (6%) o que no trabajan en el momento de la realización de la encuesta (12%), superado en este último indicador sólo por los titulados italianos (13%).

La devaluación de los títulos universitarios y la crítica a la masificación

En los últimos tiempos los títulos universitarios han perdido su categoría pues cada vez es mayor el número de titulados que no encuentra empleo pues la mayoría de titulados manifiestan que la formación universitaria no es garantía para conseguir trabajo. Se considera que la formación es un factor que apenas interviene en la inserción laboral, o que de hacerlo resulta negativo. Indicadores de esta desafección

podrían ser aspectos que han sido manejados por los titulados universitarios durante las discusiones de grupo: la creencia en la irrelevancia del expediente académico para la búsqueda de empleo; la consideración de que todo lo necesario para el trabajo puede ser adquirido dentro del propio trabajo; el juicio de la formación universitaria como excesivamente generalista y teórica. Sólo los másteres merecen un juicio positivo en el conjunto de enseñanzas regladas que se han considerado.

Dificultad de la inserción laboral y brecha entre el mundo educativo y el mundo del trabajo.

En el análisis del artículo encontramos que los titulados han señalado la gran dificultad sentida para realizar una inserción laboral rápida y satisfactoria, el constante requerimiento de experiencia, algo que supone una barrera para los recién titulados, la elevada edad con que se acaban los estudios, el desconocimiento del mundo laboral y de las opciones profesionales de la carrera realizada.

En conclusión, los titulados presentan dificultades en la inserción laboral por la valoración negativa de la formación recibida, la concepción elitista de la formación universitaria, carencias actitudinales y motivacionales entre los titulados universitarios, consideración de los factores personales como elementos centrales en la inserción laboral, devaluación y desafección de la formación teórica y la enseñanza universitaria, desconocimiento y poca valoración de las nuevas competencias profesionales requeridas en un mercado laboral flexible.

En el Ecuador se hace necesario capacitar y actualizar los conocimientos de los docentes en diferentes áreas, principalmente en las TIC" s que es una debilidad de los profesionales en formación y los titulados en ejercicio de la docencia. Aspecto que guarda relación con lo que manifiesta Salinas (2012) citado en ANECA (2009)

“ Para

adaptarse a las necesidades de la sociedad actual, las instituciones de educación superior deben flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de formación. Paralelamente es necesario aplicar una nueva concepción de los alumnos-usuarios, así como cambios de rol en los profesores y cambios administrativos en relación con los sistemas de comunicación y con el diseño y la distribución de la enseñanza”

En conclusión la educación superior debe perseguir el incremento de conocimientos de los estudiantes, o debe preocuparse por los roles y tareas profesionales que habrán de desempeñar, hay que sentar las bases para que el futuro profesional este en capacidad de afrontar sus ocupaciones y, es allí donde las universidades deben asegurar una formación amplia pues la educación superior debe actuar como motor de cambio teniendo presente la demanda del sistema de empleo, el empleo y carrera de los graduados, tareas y funciones en el trabajo, la transición de la educación superior al empleo y el impacto de la educación superior.

3. LA INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS DOCENTES

Avalos (2009) En los últimos tiempos, la inserción profesional de los docentes es cada vez más difícil. Existe una larga tradición de estudios referidos a los profesores en sus primeros años de enseñanza y podría pensarse que ya se ha dicho todo sobre el tema. Sin embargo, esto no es así. Si bien la enseñanza sigue siendo lo central del trabajo del docente novel, este trabajo sufre constantes modificaciones a causa de la continuidad de reformas y la variación en las situaciones sociales y culturales. La forma como cada docente novel enfrenta la enseñanza no es igual de un lugar geográfico a otro, ni dentro de sub-culturas de un mismo país. Tampoco lo es de un momento histórico a otro.

Por lo visto los profesores principiantes tienen, dos tareas que cumplir: deben enseñar y deben aprender a enseñar. Mediante la calidad del programa de formación inicial que hayan cursado, hay algunas cosas que sólo se aprenden en la práctica y ello repercute en que este primer año sea un año de supervivencia, descubrimiento, adaptación, aprendizaje y transición. Pues todos los profesores principiantes adquieren conocimientos sobre los estudiantes, el currículo y el contexto escolar, comenzando a desarrollar un repertorio docente que les permita sobrevivir como profesor, creando una comunidad de aprendizaje en el aula, y continuar desarrollando una identidad profesional.

De allí que el periodo de inserción profesional se configura como un momento importante en la trayectoria del futuro profesor porque deben realizar la transición de estudiantes a profesores, por ello surgen dudas, tensiones, debiendo adquirir un adecuado conocimiento y competencia.

Es por eso que la misión de enseñar del docente se ha considerado como un problema en tiempo, la responsabilidad del profesor y profesora se ha entendido desde concepciones restringidas de su profesionalismo hasta asignarle en la práctica casi total responsabilidad por los resultados del sistema educativo.

Es evidente que los profesores principiantes llegan al aula con pensamientos acerca de cómo funciona el mundo y la enseñanza, estos pensamientos son desarrollados a través de los que se ha denominado “aprendizaje de observación”, condiciona lo que aprenden.

Por lo tanto el profesor en su inserción laboral debe conocer el mundo educacional específico en que se inserta cada generación de nuevos profesores, como maneja sus demandas y como puede ser ayudada a sortear exitosamente este período de iniciación. Pero es también relevante el realizar estudios comparados de la iniciación a la docencia. Esto con el fin de entender no sólo la complejidad del proceso de desarrollo y crecimiento profesional docente en los contextos singulares sino también los temas comunes que los atraviesan, y poder así sugerir ajustes de las políticas con miras a lo particular y a lo global

En nuestro país Ecuador “ se está intentando algo en el campo del desarrollo docente, mediante reformas en las instituciones fiscales y privadas, en donde se está fortaleciendo sistemas de formación permanente centrados en las escuelas, sea haciéndose preguntas o buscando fórmulas que permitan mejorar las condiciones laborales de los docentes relacionando esto con evidencia de mejor desempeño docente.

Además, las políticas de inserción laboral para la juventud se sustentan en un conjunto de principios enmarcados en un enfoque de derechos. Estos son: universalidad, indivisibilidad, igualdad, eficiencia, participación y rendición de cuentas. *Universalidad*, todos los y las jóvenes tienen derecho a un empleo digno, independientemente de su condición social, etnia, color, lengua, sexo, opción sexual, filiación política, lugar de residencia o condición de salud. Las políticas promoverán la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo. Las políticas conciben a la universalidad como un principio de política y a la focalización de las intervenciones como un instrumento de política que puede contribuir a universalizar el derecho al empleo. (León, 2013)

Hay que destacar que el derecho al empleo está indivisiblemente asociado a otros derechos como el derecho a la educación, alimentación, nutrición y salud. Esto implica que las políticas tendrán un enfoque integrado e integral de la política de empleo. Sumándose a esto la oferta del gobierno de crear plazas de trabajo con el programa “ Quiero ser maestro” .

4. ESTÁNDARES DE CALIDAD EDUCATIVA

La constitución política de nuestro país establece en su artículo 26 que “ la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado” , y en su artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad. Adicionalmente, la sexta política del Plan Decenal de Educación determina que hasta el año 2015, se deberá mejorar la calidad y equidad de la educación e

implementar un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo. Sin embargo, estos mandatos no dicen explícitamente qué es calidad educativa. (Constitución Política, 2008).

Así, para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta

Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad. Equidad en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real para el acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, así como su permanencia y culminación en dichos servicios. (Solvella, 2011)

El estándar de calidad en la educación se define como: “ Señalamiento de lo que la comunidad especializada considera que son las condiciones básicas para que se merezca una investidura o título. A estas condiciones básicas se les ha denominado estándares de calidad” . (Ministerio de Educación, 2012)

Analizando brevemente se puede decir que el proceso de determinación de estándares de calidad en educación se encuadra dentro de una estructura jerárquica de tres niveles: 1) criterio, 2) estándar, 3) indicador.

El criterio es un factor crítico para el buen funcionamiento de una organización; mientras que el indicador de calidad es una dimensión operativa que permite identificar el cumplimiento de un estándar, por lo que actúa como variable de control.

No obstante, a cada estándar sería necesario asignarle un grado de cumplimiento cuantitativo, el que debería ser fijado por cada institución ateniéndose a su propia realidad.

¿Qué son los estándares de calidad? A decir de los expertos, un estándar constituye el conjunto de criterios o parámetros que se le da a un producto con la intención de determinar si es de calidad o seguro para los consumidores. Se les puede conocer también como descriptores o características que al cumplirlo o poseerlo se convierten en logros que demuestran que son confiables, buenos y de mejor valor que otro de su misma clase.

En el campo educativo, los estándares son descriptores de los logros esperados y alcanzados por los diferentes actores en cada uno de los establecimientos educativos, siendo así, son orientaciones de carácter público que indican el camino a seguir para alcanzar una educación de calidad.

Por lo tanto, “ Los estándares son enunciados que establecen criterios claros, sencillos y medibles, que los maestros y maestras deben considerar como meta del aprendizaje de sus estudiantes, y de lo que deben saber y saber hacer.” (Ministerio de Educación, 2012)

Visto de otro modo los estándares en la educación son fortalezas que le dan seguridad y confianza al docente para poder encauzar su trabajo en el quehacer educativo. Entonces la calidad dependerá de la confianza que tienen los profesores en cada una de sus actividades pues el producto de sus servicios profesionales son los estudiantes y, el conocimiento y desempeño de los mismos permitirán medir los logros docentes y directivos.

Los estándares de calidad tienen como objetivo principal establecer lineamientos básicos para la medición y evaluación de los desempeños de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, con total transparencia y rendición de cuentas para la sociedad ecuatoriana. Estos corresponden a las necesidades del futuro ciudadano ecuatoriano, y se proyectan hacia una formación integral del individuo desde sus años de escolaridad, hasta los años de bachillerato, capacitándolo para ser un ente activo en el cambio de nuestro país y de nuestro estilo de vida.

Entre los estándares que se relacionan con la convivencia y el clima escolar/aula están:

1. Estándares de desempeño directivo. Brindan los lineamientos precisos para medir y corregir la acción del liderazgo de las instituciones, además que responsabilizan al equipo administrativo de la creación, aplicación y supervisión de normas de convivencia que mejoran las interrelaciones que se aplican entre los protagonistas del aprendizaje. También, porque el equipo de directivos encamina factores como reconocimiento, autonomía profesional y motivación organizacional.

2. Los Estándares de desempeño docente regulan la actuación del docente frente a sus estudiantes y la influencia positiva que estos pueden ejercer en el grupo de niños, jóvenes y hasta en los padres de familia y esto incide directamente en la calidad de educación que se imparta en el espacio educativo.

3. Dentro de los estándares de aprendizaje por área; tenemos el nivel de convivencia social y el desarrollo humano; el manejo adecuado de esta asignatura social ayuda a los docentes para establecer normas de convivencia armoniosa en el aula, desarrollando una conciencia axiológica independiente de los factores sociales externos, esto le permite al niño y al joven manejarse con un estilo social diferente tal vez al de su entorno externo, educándolo frente a sus derechos pero también frente a sus obligaciones en este caso las 4. Sociales, fomentando actitudes como la tolerancia, el respeto a las diferencias, las relaciones humanas, etc. (Ministerio de Educación, 2011)

5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Vaillant (2011) La identidad docente es una construcción dinámica y continua, a la vez social e individual, con la preparación que los docentes reciben a lo largo de su vida profesional y fundamentalmente en los primeros años de ejercicio laboral. Como primer acercamiento a la temática, se evalúan brevemente las políticas educativas implementadas en las últimas décadas en América Latina para la formación y preparación de docentes.

Al analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, el éxito o fracaso de sus resultados dependen de las competencias del docente para resolver los problemas educativos.

La evidencia muestra que existen una serie de rasgos que poseen los programas de inserción a la docencia que han tenido relativo éxito entre los cuales vale mencionar la preparación supervisada de módulos de inducción, el acompañamiento de un “ mentor”

o tutor especialista, la participación en seminarios para los docentes noveles, la comunicación constante con los directivos del establecimiento y el tiempo dedicado a planificar clases y colaborar con otros profesores.

El desarrollo profesional del docente es objeto de investigación desde diferentes perspectivas teóricas. Se trata de conocer los mecanismos mediante los cuales los profesionales de la educación logran adquirir las competencias para enfrentar con calidad su labor profesional. El problema encuentra diferentes formulaciones tales como: formación teórica, desarrollo de capacidades y habilidades acorde a sus funciones; planteamiento social y de recursos humanos; mejora profesional mediante la superación; según el papel que juega la administración y organización escolar en su formación; según el alcance de la madurez profesional y se destaca la incidencia que tiene la falta de continuidad en el tiempo de dichas políticas (por cambios en los Ministerios o en los Gobiernos) y las dificultades para impulsar estrategias a largo plazo que puedan generar transformaciones positivas en materia de inducción a la docencia. Este escrito continúa con un detallado análisis del “ ser” y del “ hacer” docente, primero desde la perspectiva de la construcción de una

“ identidad” docente y luego, desde la valoración que se hace de la profesión en la actualidad. Luego, se reflexiona en torno a las etapas de formación que deben transitar los docentes.

Las crecientes demandas sociales a los Sistemas Educativos en toda su extensión y ámbitos, plantean permanentemente la necesidad elevar la calidad de los resultados formativos y educativos en la enseñanza superior. Es de reconocimiento unánime que un elemento clave dentro de cualquier Sistema Educativo para garantizar la satisfacción de esas demandas recae en la formación del personal docente. La preparación efectiva del personal docente se determina por el grado de profesionalidad que éste alcance durante el transcurso de su vida laboral.

El gran reto profesional que aquí se plantea exige tanto la profundización teórica en la comprensión de los procesos de aprendizaje en cualquier contexto formal o no formal. Se requiere además de estudio detallado de los procesos reales que tienen lugar en las condiciones cotidianas escolares. No es suficiente el llamado a la comprensión adecuada de los conceptos incluidos en el modelo tales como; enseñanza, aprendizaje, orientación del estudio, aprendizaje activo, metodologías activas, control de la actividad independiente, rediseño de las asignaturas, el empleo de los recursos de aprendizajes entre otros aspectos. Esos conceptos – como es lógico suponer de cualquier concepto científico-, no rebasan ciertos niveles de sentido común e intuitivo y se necesita de un aprendizaje desarrollador no solo en el sentido de propiciarlos en los estudiantes sino también, y sobre todo, en los propios docentes.

A manera de conclusión es necesario recalcar que la Constitución de la República del Ecuador en la sección quinta referente a la educación textualmente dice: Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Art. 27 la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto de los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia. Partiendo de lo dicho queda claro que la formación del profesorado está ampara por la Ley en donde el Ministerio de Educación es un agente regulador y coordinador de las acciones educativas y, las universidades se preocupan de formar el perfil docente considerando características. personales para consigo mismo, para con otros y para con el entorno; capacidad profesional como guía en la construcción de aprendizajes facilitando la aplicación de los paradigmas y modelos educativos vigentes; capacidad profesional como diseñador del currículo y conocedor de sus fundamentos; capacidad profesional como evaluador de procesos y logros registra y procesa permanentemente los indicadores evaluativos.

Es necesario señalar que en el Ecuador no existe una universidad pedagógica que establezca los lineamientos políticos y estratégicos de la formación docente impartida por las universidades y, en virtud de la autonomía de la que gozan los centros de formación universitaria no hace posible que exista una sola concepción filosófica ni una sola orientación doctrinaria en cuanto a la formación de los profesores.

6. ELEMENTOS QUE INCIDEN EN EL DESEMPEÑO DOCENTE

Cabrera (2000) Varios elementos inciden en el desempeño docente, los principales son:

Mejoramiento de desempeño docente: alcanzado por medio de evaluaciones continuas y espacios formativos, el mismo que se logra a través de objetivos precisos y claros. Estos objetivos deben arrancar de las necesidades educativas y pedagógicas del estudiante y motivan al personal docente a trabajar en equipo a ser competentes para mejorar el grado de eficiencia en la institución, las expectativas se integran en el proceso de evaluación docente, haciendo que los profesores desarrollen unos objetivos de rendimiento en equipo.

Responsabilidad del desarrollo profesional: resultado de la evaluación del desempeño docente, a través de estándares que deben lograr. Su fin es la reunión de datos, para ayudar a crecer a aquellos docentes que son por lo menos mínimamente competentes en su trabajo.

Control administrativo: busca suficientes pruebas que demuestre que el profesor es competente en el papel que ha de desempeñar dentro del aula y en la sociedad. Esto permite descubrir la calidad y eficacia en el accionar educativo. Este análisis se lo utiliza para que la institución goce de un cuerpo docente de alta calidad.

Ámbito de mejoramiento: la calidad educativa depende del potencial humano, por eso debe ser prioridad atender a aspectos como: la participación, el compromiso, la implicación voluntaria, la colaboración, el trabajo en equipo, la formación de las personas, propiciar el desarrollo, el crecimiento personal de cada docente como clave del crecimiento y enriquecimiento de la institución educativa y honestidad de servicio a nuestros estudiantes.

La evaluación: es indispensable para brindar un servicio de calidad para llegar de la forma más eficiente y eficaz posible. Es un instrumento de gestión para la continuación, optimización y mejora del ámbito educativo.

Según el criterio de Cabrera (2000), la evaluación es: “ un proceso sistemático de obtener información objetiva y útil en la que apoya un juicio de valor sobre el diseño, la

ejecución y los resultados de la formación; con el fin de servir de base para la toma de decisiones pertinentes y para promover el conocimiento y la comprensión de las razones de los éxitos y los fracasos del quehacer educativo” .

Por lo tanto, la evaluación no es un proceso final, sino una actividad continua, permanente y flexible que incluye múltiples métodos y operaciones su diseño completo implica una valoración inicial, continua y final.

La evaluación inicial es un análisis de una realidad, detecta las necesidades educativas y dan respuesta a las personas y a las comunidades. La evaluación continua es la recogida de datos según los indicadores tanto cuantitativos como cualitativos, señala la forma en la que se realiza la planificación en cuanto a validez de objetivos, ejecución de tareas, participación, fases y tiempos programados y permite una corrección o readaptación del proceso planificador. La evaluación final se realiza y diseña en función de criterios y objetivos planificados.

De allí que Chiroque (2006), determina que: “ en toda práctica evaluadora encontramos 4 componentes centrales: un objeto de evaluación; información confiable sobre lo que se evalúa desagregado de manera sistemática; emisión de juicio de valor sobre lo que se evalúa, en base a parámetros de valoración establecidos; y toma de decisiones ” .

Actualmente el enfoque constructivista de la evaluación permite revalorar el error en el proceso evaluativo, como una fuente de abundantes posibilidades que nos encaminan al conocimiento de la potencialidades del evaluado, dando pie para ejercitar el aprehender a aprehender.

En tal sentido, la motivación del desempeño docente, es indispensable en la búsqueda de la calidad educativa. En todo cambio educativo el rol del docente es vital, más en aquel docente de transformación que debe ser reconocido, capacitado y estimulado, pues en condiciones adversas, el docente reproduciría un sistema conservador y caduco. La falta de políticas integrales de capacitación, de estímulos y sobre todo la carencia de un sistema de evaluación, se tornan en medidas que no redundan en cambios significativos en el aula.

La carrera docente en el Ecuador ha ido en constante detrimento, la formación inicial poco adecuada a las necesidades del país y la limitada capacitación sistemática para

los profesores en ejercicio, han llevado a buena parte de ellos y ellas a un estancamiento profesional, sumado a esto los bajos salarios, el reducido nivel de instrucción académica y el pluriempleo, han dado lugar a un grupo profesional desmotivado y pérdida de perspectiva profesional.

7. INDICADORES DE DESEMPEÑO DOCENTE

Los indicadores de desempeño lo forman un conjunto de herramientas que apuntan a los aspectos organizacionales del desempeño, que son esenciales para el éxito actual y futuro de la organización, que han adquirido trascendencia a partir del establecimiento de la filosofía de gestión de calidad total.

Según Valdés (2000), para la operacionalización de la variable desempeño profesional del docente, en cuanto a los indicadores indica que podemos apoyarnos en el paradigma histórico – cultural:

Capacidades pedagógicas.- Son indicadores del desempeño profesional docente y entre las más principales se consideran a: Grado de dominio de los contenidos, capacidad para hacer su materia entretenida e interesante, capacidad de planificar adecuadamente el proceso docente-educativo, capacidad para identificar, comprender las situaciones áulicas y ajustar su intervención pedagógica, grado de conocimiento y tratamiento de las características psicológicas individuales de los alumnos, calidad de su representación sobre el encargo social de la escuela.

En lo emocional.- El docente debe tener vocación pedagógica, autoestima, capacidad para actuar con justicia, y realismo, satisfacción por la labor que realiza, responsabilidad en el desempeño de sus funciones laborales, asistencia y puntualidad a la escuela y a sus clases, grado de participación en las sesiones metodológicas o en jornadas de reflexión entre los docentes, cumplimiento de la normativa, nivel profesional alcanzado, implicación personal en la toma de decisiones de la institución, grado de autonomía profesional relativa alcanzada para desarrollar su tarea en la institución, relaciones interpersonales con sus alumnos, padres, directivos, docentes y comunidad escolar en general, nivel de preocupación, expectativas y comprensión de los problemas de sus alumnos, Flexibilidad para aceptar la diversidad de opinión y sentimientos de los alumnos y respeto real por sus diferencias de género, raza y situación socioeconómica.

Como resultados de su labor educativa.- Se espera del profesor rendimiento académico alcanzado por sus alumnos en la o las asignaturas que imparte, grado de orientación valorativa positiva alcanzado hacia las cualidades de la personalidad deseables de acuerdo al modelo de hombre que se pretende formar, grado en que sus

alumnos poseen sentimientos de amor a la Patria, a la naturaleza, al estudio y al género humano.

Por otro lado los estándares del desempeño docente son indicadores de su trabajo profesional en educación, así tenemos que los mismos son descripciones de lo que debe hacer un profesor competente, siendo necesario conocer los conocimientos, habilidades y actitudes de los profesores toda vez que sus prácticas pedagógicas tienen relación con los aprendizajes logrados y deseados por los estudiantes.

En ámbito mismo de la docencia el desempeño se lo mide en relación a las distintas áreas o facetas que contempla su trabajo docente, dentro y fuera del aula; son patrones que permitirán emitir en forma apropiada juicios sobre el desempeño docente; recogen los factores de la enseñanza que contribuyen al aprendizaje e indican lo esperado de un buen profesional, sugieren cómo ha de organizarse la formación docente y cuáles convienen que sean sus contenidos.

Los estándares son aplicables a las acciones de enseñanza realizadas por los docentes en distintos niveles y especialidades. Entregan una descripción y ejemplifican los conocimientos y capacidades requeridos en un desempeño de calidad. Niveles de calificación de la evaluación del desempeño docente.

El Ministerio de Educación (2009), Ubica el desempeño del docente en niveles de calificación que resultan de la sumatoria de los porcentajes obtenidos en las evaluaciones interna y externa de la siguiente manera: Excelente: el docente presenta un desempeño que sobresale respecto de los estándares del componente de evaluación del desempeño docente, realiza prácticas pedagógicas innovadoras. Muy bueno, el docente presenta un desempeño que cumple con casi todos los estándares del componente de evaluación del desempeño correspondientes a la evaluación interna y externa. Bueno, el docente presenta un desempeño adecuado en función del contexto, cumpliendo un mínimo deseable de acuerdo a los estándares e insatisfactorio, el docente presenta claras debilidades y éstas afectan significativamente su quehacer, no cumple con el mínimo deseable, de acuerdo a los estándares del componente de evaluación del desempeño docente y obtiene bajas calificaciones (menos de 12 puntos sobre 20), en las pruebas de conocimientos.

8. LA FORMACIÓN PROFESIONAL PERFIL Y CARACTERÍSTICAS DEL DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA.

El Instituto Nacional de Empleo (INEM, 1984:9) citado en Aznar Días (2013) define esta formación no reglada como la «formación que trata de asegurar una adecuada formación profesional para todos aquellos que quieran incorporarse al mundo laboral o, que encontrándose en él, pretendan reconvertirse o alcanzar una mayor especialización profesional».

Respecto a la tipología de la Formación Profesional Ocupacional, ésta se fundamenta, tal y como indican Alcaide y otros (1996) en Aznar Días (2013): 1.- Los cursos de formación impartidos por el INEM, bien directamente o a través de sus centros colaboradores, centros homologados y por las Comunidades Autónomas con competencias transferidas en empleo, que se desarrollan en el marco del Plan de Formación e Inserción Profesional.- 2. Las acciones formativas desarrolladas en el seno del Programa Público de Empleo-Formación de Escuelas Taller y Casas de Oficios.- 3. Aquellas acciones formativas realizadas dentro del Programa de Talleres de Empleo.

Los centros que imparten Formación Profesional son organizaciones educativas que se caracterizan por proporcionar un conocimiento específico respecto a una profesión. En este sentido, Lorenzo (1999: 11) señala que «la organización típica de la tercera ola es una organización basada en el conocimiento». (Aznar Días, 2013)

En cuanto a las características del docente en Educación Básica es de señalar que en su trabajo el profesional debe: Tener mente abierta, aprendizaje y adaptación son dos de las partes más grandes de ser un buen maestro. Cada día esta experiencia traerá nuevos e inesperados obstáculos que superar, por lo que debe ser capaz de adaptarse y saber manejar una significativa cantidad de elementos adversos, sobre todo al principio de tu carrera. *“Los maestros eficaces no nacen, se hacen después de una enorme cantidad de trabajo duro y dedicación”*, afirma Lynn Columba, coordinadora del programa de la Facultad de Educación de la Universidad de Lehigh en Bethlehem, Pensilvania.

Todo profesor debe mostrarse flexible y paciente pues las interrupciones mientras imparte cátedra son muy comunes, por lo que, una actitud flexible y paciente es importante no sólo para que tengas estable tu nivel de estrés, sino también para que

puedas controlar cualquier situación que pueden generar los estudiantes que están a tu cargo.

La dedicación es otro de los atributos que en el profesor genera grandes beneficios, esta profesión implica dedicación por lo que es necesario aprender nuevas habilidades en los procesos didácticos aprovechando cursos de capacitación.

El docente debe mostrar una actitud positiva que ayude a saber cómo sobrellevar y actuar frente a diversos problemas que pueden expresar o tener los estudiantes, pues un maestro eficaz debe tener altas expectativas, por lo cual cada día debe motivar a que sus alumnos se esfuercen cada vez más. (Universidad de México, 2012)

Es evidente que el perfil y características exigidas al profesor de Educación Básica es amplio y a la vez interesante, pues todo docente a este nivel debe: saber organizar y animar situaciones de aprendizaje, gestionar la progresión de los aprendizajes, elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación, implicar al estudiante en su aprendizaje y trabajo, fomentar el trabajo en equipo, participar en la gestión de la escuela implicando en la educación de los niños y jóvenes a los padres de familia.

El dominio de las nuevas tecnologías de información y comunicación permitirá al profesor aplicarlas en el aula el maestro y la maestra del siglo XXI deben poseer un dominio extenso e intenso de las TIC, tanto en lo referente al uso de software general (procesadores de textos, bases de datos,...), como específico de las distintas áreas de aprendizaje. Igualmente tienen que saber buscar recursos en la red e implementar la docencia valiéndose de las nuevas tecnologías. Al mismo tiempo deben tener suficientes conocimientos sobre comunicación audiovisual a fin de poder dar una educación de calidad e cuanto a la lectura de la imagen a su alumnado.

No cabe duda que las características exigidas al profesor de Educación Básica en lo profesional es tener una preparación adecuada y suficiente en contenidos científicos y psicopedagógicos, ser consciente y saber justificar los criterios que rigen la selección de los conocimientos y contenidos a enseñar, saber cómo proceder para que los alumnos aprendan de manera rigurosa, activa, autónoma y compartida, conseguir que los conocimientos sean significativos para los alumnos, promover la participación activa de los estudiantes en la enseñanza de los contenidos y tener cierta capacidad de comunicación o capacidad de empatía, de compasión y cierto sentido del humor.

9. IMPORTANCIA DE LAS TAREAS DOCENTES

Según el estudio realizado por Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001)

La importancia de la investigación producida en los contextos institucionales llevada a cabo por directivos y profesores es cada vez mayor, la misma va de la mano con el desarrollo de competencias pues existe la necesidad de consolidar la generación del conocimiento en la mente de los docentes.

En Iberoamérica, Tedesco (1995: 171) citado por Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001) se ha referido recientemente a las nuevas funciones de los docentes: considera que «los análisis de innovaciones educativas han mostrado de forma elocuente que en ellas, una de las condiciones de éxito es, precisamente, el compromiso y la participación activa de los docentes. [...] Generalizar la capacidad de innovar es indispensable para evitar que la innovación se concentre en pocos lugares y se convierta en patrimonio de un solo sector”

Magendzo (2006: 66) citado por Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001) en el Simposio Internacional La investigación como práctica pedagógica, organizado por el Convenio Andrés Bello en 1999, iniciaba su conferencia reconociendo que «la investigación de la práctica pedagógica por parte del docente ha sido planteada en el marco de la investigación cualitativa Taylor y Bodgan (1986) citado por Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001) y de la investigación-acción participativa (Salazar, 1992) como un modelo de capacitación de profesores tendiente a modificar su rol llevándole desde una postura de reproductor a constructor de conocimiento y en este sentido, haciéndolo más profesional. Se sostiene que el profesor puede y debe elaborar teoría desde su práctica. [...] Los docentes pueden dedicarse a elaborar teoría pedagógica a partir de la investigación educativa, eliminando la disociación que tradicionalmente se ha planteado entre teoría y práctica, que deja la primera a los investigadores y la segunda a los profesores cuando se enfrentan a las tareas cotidianas de su labor».

Desde la perspectiva de la formación del profesorado, también se ha insistido en la preparación para adelantar innovaciones y desarrollar investigación. El último informe de la UNESCO sobre la educación, coordinado por Delors (1996: 72) citado por Rodríguez, J. & Castañeda, E. (2001) reconoce que «dada la importancia de la investigación para el mejoramiento cualitativo de la enseñanza y la pedagogía, la

formación del personal docente tendría que comprender un elemento reforzado de formación en investigación.

Paralelamente a esto la importancia de las tareas docentes tiene que ver con la relación Escuela – Familia, pues los padres pueden proporcionar información relevante sobre sus hijos, que sirva para dar contenido y sentido al trabajo que con ellos se desarrolla en el Centro. Del mismo modo, los profesores pueden colaborar con los padres en la búsqueda de respuestas a las necesidades que presentan los hijos en su desarrollo. Entendida desde este punto de vista, la participación de los padres en la escuela, constituye un aspecto básico e ineludible de su función educativa.

Diremos entonces que los elementos clave en dicha relación es la comunicación e intercambio de ideas e inquietudes entre docentes y padres de familia, ya que todo problema sea de la índole que sea sólo se resuelve mediante el dialogo.

Así, “ el desafío que la escuela abra sus puertas a la realidad sociocultural de las familias contempla una valoración de la cultura popular, de modo que sea posible reconocer cuáles son las valoraciones de los padres acerca del ámbito escolar y de los hijos, como también que los padres puedan reconocer cuáles son las valoraciones que tienen los profesores acerca de su rol en la educación para alcanzar una alianza familia - escuela efectiva” Psykhe v.15 n.1 Santiago mayo (2006)

Es decir la escuela tiene que aceptar que la familia y en especial los padres nunca pueden dejar de educar a los hijos y es necesario que haya una conexión entre las dos instituciones y un involucramiento de padres y profesores para facilitar el proceso educativo de los niños.

Todo esto entendido como el clima social que no es otra cosa que el calor humano de afecto sentido por cada uno de los miembros de un grupo de personas que manteniendo una convivencia diaria deben mantener conversaciones a diario y a cada instante para hacer saber sus necesidades y dar a conocer sus inquietudes capaz de que los demás le entiendan.

10. LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA Y LA FORMACIÓN DOCENTE

La Universidad se encuentra empeñada en la acreditación nacional e internacional de sus ofertas académicas para lo cual las organizaciones acreditadoras requieren que se cuente con estudios sobre la inserción laboral de los egresados. Organismos como el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad, CALED han buscado una herramienta común para determinar la calidad de las carreras que se ofertan a través de la Modalidad a Distancia. Por lo tanto es una necesidad urgente contar con estudios bajo esa orientación que permita a futuro involucrar a todas las carreras que la UTPL ofrece.

Un primer estudio realizado a los titulados de todas las menciones de Ciencias de la Educación en el periodo 2005 - 2010 supuso un primer paso y una fuente de información sobre la inserción laboral y diagnóstico de necesidades formativas de los titulados en Ciencias de la Educación. El presente estudio se considera la continuidad de la investigación realizada, siendo importante el desarrollo de estudios específicos en cada una de las titulaciones. Por ello, con esta investigación se inicia con la inserción laboral de los titulados de la mención en Educación Básica. (Sánchez Burneo, 2013)

En la actualidad la UTPL cuenta con un Plan estratégico de formación docente-pedagógica, y entre sus líneas estratégicas se encuentra la búsqueda constante de la calidad que es garantía de la enseñanza superior contemporánea y responde a una realidad histórico-social en donde los objetivos estratégicos del plan son promover un claustro docente altamente cualificado, mantener a la Universidad en la vanguardia de los modelos formativos e impulsar la formación integral del estudiante y, para ello se desarrollan acciones de generar programas de formación a nivel de maestrías y doctorados con universidades reconocidas, capacitar al docente en docencia universitaria y desarrollar un sistema de evaluación docente.

La UTPL, preocupada por la formación docente incluyó como una de sus políticas institucionales la formación de cuarto nivel de sus docentes desde el año 2003, cuando inició programas de formación en doctorados y maestrías con universidades de primer nivel de Europa y América principalmente.

Actualmente se encuentran en ese camino 256 docentes, a los cuales se suman otros 26 que culminaron el proceso y se incorporaron al claustro de doctores entre el 2010 y 2012, fortaleciendo a la institución así como al desarrollo de la investigación en el Ecuador, pues parte de su formación consiste en el desarrollo de proyectos, la publicación de obras de relevancia y artículos indexados, así como la participación en redes internacionales de investigación.

Razones como la expuesta le permite ofrecer una educación de calidad a los estudiantes dando cumplimiento a la Ley Orgánica de Educación Superior que en su artículo 117 sobre la tipología de instituciones de Educación Superior determina que “ Las instituciones de Educación Superior de carácter universitario o politécnico se clasificarán de acuerdo con el ámbito de las actividades académicas que realicen. Para establecer esta clasificación se tomará en cuenta la distinción entre instituciones de docencia con investigación, instituciones orientadas a la docencia e instituciones dedicadas a la educación superior continua. En función de la tipología se establecerán qué tipos de carreras o programas podrán ofertar cada una de estas instituciones, sin perjuicio de que únicamente las universidades de docencia con investigación podrán ofertar grados académicos de PhD o su equivalente.

Así, la UTPL se encuentra entre los 5 mejores procesos de los 42 realizados previamente por el *Conace* y es la primera escuela de esta especialidad acreditada internacionalmente en el Ecuador.

La acreditación que recibió la Escuela de Economía fue otorgada por parte del Consejo Nacional de Acreditación de las Ciencias Económicas de México (*Conace*). El proceso inició en junio del 2011 y ha sido fundamental para generar un plan de mejora continua para la formación académica de los estudiantes, así como la exigencia del nivel académico de los docentes. (universia, 2013)

Como conclusión diremos que el Trabajo de Fin de Titulación que oferta la titulación de Ciencias de la Educación, es una *“Propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica”*. Para integrar los saberes, es decir, los conocimientos adquiridos a lo largo del pensum de estudio en la universidad. Emplee su capacidad de investigación, análisis, síntesis a los conocimientos adquiridos en componentes académicos como: Metodología de Estudio, Diseño y Evaluación de Proyectos,

Estadística, Investigación Educativa, Gerencia Educativa, entre otros. Esto le permitirá desarrollar un *estudio de casos y propuesta de intervención* con calidad a nivel universitario, acreditándole para obtener su título de Licenciado en Ciencias de la Educación en sus diferentes menciones. (Sánchez Burneo, 2013)

5. METODOLOGÍA

5.1. Diseño de la investigación

“ El diseño de la presente investigación señala a la investigadora lo que debe hacer para alcanzar los objetivos de estudio, así contestar a la interrogantes que se ha planteado” (Hernández, 2006)

El estudio responde a las siguientes características:

Descriptivo: porque permite conocer las características del titulado en Educación Básica, (Puesto de trabajo, educación continua, relación entre la formación académica y la actividad laboral) así como frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente, la importancia que le dan los titulados a las tareas propias de su labor, formación que tienen los titulados para ejecutar las tareas propias de su labor desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Modalidad cualitativa.- Se utilizó con el objeto de conocer las características laborales y las tareas del trabajo docente del profesional en Educación Básica.

Modalidad cuantitativa.- corresponde a dicha modalidad desde el momento en que se aplican encuestas para obtener el criterio de los titulados y directivos sobre la cuestión investigada para llegar al análisis y posterior conclusión, se debió recurrir a la estadística.

El trabajo de investigación se sustenta en el paradigma perteneciente al **diseño mixto** porque en el proceso se recolectó, analizó y vinculó los datos cuantitativos y cualitativos sobre el estudio de casos en la licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención Educación Básica.

El enfoque metodológico se complementó con el análisis descriptivo-explicativo de los hallazgos sobre la realidad laboral de los titulados en Educación Básica, en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, en el año 2013.

Una vez aplicadas las encuestas y entrevistas, se procedió al análisis y descripción de resultados tanto en forma porcentual como a través de la comparación entre el marco teórico y la realidad que se obtiene de los resultados de la investigación, cuyo objetivo principal fue realizar una propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica, en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo.

5.2. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

5.2.1 Métodos

Los métodos de investigación aplicados son el descriptivo, analítico y sintético, que permitieron explicar y analizar el objetivo de investigación.

El método analítico-sintético facilitó la desestructuración del objeto de estudio en todas sus partes y la explicación de las relaciones entre elementos y el todo, así como también la reconstrucción de las partes para alcanzar una visión de unidad, asociando juicios de valor, abstracciones, conceptos que ayudaron a la comprensión y conocimiento de la realidad.

El método inductivo y el deductivo utilizado permitieron configurar el conocimiento y generalizar de forma lógica los datos empíricos alcanzados en el proceso de investigación.

El método estadístico hizo factible organizar la información alcanzada, con la aplicación de los instrumentos de investigación, facilitó los procesos de validez y confiabilidad de los resultados.

5.2.2. Técnicas

La investigación sobre la propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención Educación Básica fue realizada a titulados en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo. Se

utilizó la técnica de la encuesta, dirigida a titulados y directivos, así también se utilizó la entrevista para estos últimos.

En el marco teórico se utilizó la lectura comprensiva para conocer, analizar y seleccionar aportes teóricos, conceptuales y metodológicos sobre características generales del docente, nivel ocupacional, valoración de la profesión y satisfacción docente.

5.2.3. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron:

Instrumento N° 1 encuesta a titulados.

Objetivo.- Realizar un estudio de los casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención Educación Básica.

Fin.- Caracterizar el trabajo de Fin de Titulación Para obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Dirigido a.- Profesores de las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo.

Aspectos generales.- Se aplicó el cuestionario a profesores de Educación Básica.

Aspectos a evaluar: El cuestionario de preguntas está dividido en dos secciones:

A) la primera pretende conocer las “ Características laborales del docente profesional de Educación General Básica” : contiene 20 preguntas que el encuestado debió marcar con una X y/o completar el recuadro según corresponda.

B) La segunda parte del cuestionario contiene 58 preguntas que corresponden a un compendio de las tareas que realizan los docentes profesionales de Educación General Básica, el encuestado debió marcar con un círculo del valor de 1 al 4 para la frecuencia, otro para importancia y otro para el nivel de formación en cada tarea consernientes a los aspectos: Metodológico-didácticos; Autoevaluación de la práctica docente; Aspectos sobre investigación educativa; participación en actividades

académicas normativas y administrativas e Interacción profesor, padres de familia y comunidad.

Instrumento Nº 2 encuesta a directivos.

Objetivo.- Obtener información para la elaboración del Trabajo de Fin de Titulación de la Carrera de Ciencias de la Educación.

Fin.- Caracterizar las tareas que ejecuta el titulado en el trabajo docente.

Dirigida a.- Directivos de las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo.

Aspectos a evaluar: El cuestionario de preguntas contiene una sola sección que corresponde a las preguntas del apartado B de la encuesta a titulados y por lo tanto concuerdan en el número y tipo de cuestiones investigadas.

Instrumento Nº 3.- Entrevista a directivos.

Objetivo.- Realizar un estudio de los casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención Educación Básica.

Fin.- Caracterizar el trabajo de Fin de Titulación Para obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Dirigida a.- Directivos de las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo.

Aspectos a investigar.- Los que se toma en cuenta al momento de la contratación de los docentes; Para mejorar la formación de los docentes; Competencias requeridas en el docente de Educación Básica; Utilidad de la Educación Superior y Metodología que debe utilizar el docente.

Instrumento Nº 4.- Ficha de contacto para titulados y empleadores.

Objetivo.- Registrar los datos necesarios para los titulados/empleadores, para pedir su colaboración en la investigación.

Fin.- Saber el lugar, día, fecha y hora que podían atender y responder a la encuesta.

Dirigida a.- Docentes y Directivos de las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo.

Estas preguntas han sido tomadas del cuestionario elaborado por el equipo de planificación de la UTPL.

5.3. Preguntas de investigación

En la investigación teórica y de campo nos guiamos por las siguientes interrogantes:

- ¿Cuáles son las características generales y personales del docente?.
- ¿Cuáles son las características laborales y nivel ocupacional actual del docente?.
- ¿Cuál es la valoración del docente con respecto a su profesión?.
- ¿Cuál es la satisfacción docente?.
- ¿Cuáles son los aspectos metodológicos didácticos?.
- ¿Cómo se autoevalúa la práctica docente?.
- ¿Qué aspectos se consideran sobre la investigación educativa?
- ¿Cuál es el grado de participación en las actividades académicas, normativas y administrativas?.
- ¿Cuál es la interacción profesores, padres de familia y comunidad?.
- ¿Cómo se observa a los profesores y el trabajo en equipo?.
- ¿Cuál es la aspiración de formación de los docentes?.

5.4. Contexto

La Universidad Técnica Particular de Loja, es una institución de carácter particular con la Modalidad Abierta y a Distancia brindando educación en el contexto nacional y contribuye al desarrollo científico, social, económico y cultural, la misma que se preocupa por detectar necesidades de formación continua de los profesionales en las diferentes áreas del conocimiento.

La investigación sobre la “ Propuesta de intervención educativa a partir del estudio de

casos en la licenciatura de Ciencias de la Educación mención Educación Básica por razones de no tener asignado el listado de titulados de la Universidad Técnica Particular de Loja” se desarrolló en el caso particular de la investigadora a titulados de

diferentes Universidades en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, ciudad cosmopolita considerada puerto terrestre que une la sierra con la costa, es paso obligado de los viajeros desde Quito con destino a las diferentes ciudades del litoral.

Los titulados investigados trabajan en sector urbano y la mayoría tiene acceso a la tecnología digital y, a los titulados se los localizó en los siguientes establecimientos:

Unidad Educativa “ Fe y Alegría” , escuela “ Ejército Ecuatoriano” , escuela “ Isla Isabela” ,

escuela “ Isla

Isabela” .

Los Titulados y Directivos encuestados laboran en dichos establecimientos educativos prestando su contingente en beneficio de la educación de la niñez en cada uno de los contextos locales contribuyendo a la cultura de los habitantes de Santo Domingo, pues es una ciudad que crece a ritmo acelerado, por la migración interna de los ecuatorianos que han llegado de diferentes lugares en años anteriores, debido a la sequía de Loja, Manabí, Cuenca, así como la migración de Colombianos en calidad de refugiados que llegaron a nuestro país por la presencia de los grupos subversivos en su lugar natal. En este sentido existe diversidad de costumbres y tradiciones así como prácticas religiosas y educativas.

En los establecimientos en los que trabajan los titulados y directivos investigados prima el respeto y la práctica de valores haciendo hincapié en el buen vivir.

5.5. Población y muestra

En el caso particular del presente informe la población y la muestra a la que se investigó corresponde a un caso especial y por no tener asignados los titulados a investigar en el listado publicado en el EVA, la misma fue sugerida por el equipo de planificación de la UTPL., y se procedió a aplicar las encuestas a los siguientes sujetos:

Titulados.

1. Licenciada Mónica Patricia Ureña Zapata, Escuela Ejército Ecuatoriano.
2. Licenciado Jorge Vicente Mejía Cedeño. Escuela Ejército Ecuatoriano.
3. Licenciada Araceli del Rosario Verdesoto, Escuela Ejército Ecuatoriano
4. Licenciada Odalis Mariana Vera Solano, Escuela 26 de Septiembre.
5. Licenciado Pedro Rodríguez Valarezo. Escuela Isla Isabela.
6. Licenciado Vinicio Arias, Escuela Isla Isabela.
7. Licenciada Carmen Ofrecina Díaz Riofrio, Escuela Fe y Alegría.
8. Licenciada Lucía Mercedes Galeas Quila, Escuela Cristóbal Quispe Lema.

Directivos.

Licenciado Rally Henry Escobar Puilén, escuela Ejército Ecuatoriano.

Licenciada Odalis Mariana Vera Solano, escuela 26 de Septiembre.

Licenciado Pedro Rodríguez Valarezo. Escuela Isla Isabela.

Licenciada Filomena Salazar, escuela Fe y Alegría.

Licenciado Edgar Cusco Tulpa, escuela Cristóbal Quispe Lema.

5.6. Recursos

Los recursos utilizados en la presente investigación corresponden a la siguiente descripción:

5.6.1. Humanos

Los recursos humanos que intervinieron en la investigación fueron: en primer lugar el equipo planificador de la UTPL, titulados y directivos investigados y una investigadora.

Titulados _en la mención Educación Básica = 8 de las escuelas: 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela.

Directivos donde trabajan los titulados = 5 de las escuelas: 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela

Personas vinculadas con el Centro Universitario Santo Domingo = 7

Equipo planificador de la UTPL.

Directora de Tesis.

Alumna - investigadora – UTPL:

Vicenta Verduga

5.6.2. Institucionales

Las instituciones colaboradoras para realizar el presente trabajo investigativo, se detallan a continuación:

Escuelas: 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela.

5.6.3. Materiales

Los recursos materiales utilizados en la investigación son como se describe a continuación:

Hojas de papel bond tamaño A4, cartucho de impresora, CDs en blanco y copias del cuestionario de encuestas.

Además se utilizó medios tecnológicos tales como: un computador, la internet, teléfono convencional y celular, correo electrónico, la finalidad del uso de estos recursos fue; **Caracterizar** el puesto de trabajo del profesional docente de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica de la UTPL **Indagar** los requerimientos de educación continua de los titulados y empleadores, **Establecer** relaciones entre la formación académica y la actividad laboral de los titulados, desde su criterio personal y el de los

empleadores, **Conocer** la frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores, **Conocer** la importancia que le dan los titulados a las tareas propias de su labor, desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores, **Conocer** el nivel de formación que tienen los titulados para ejecutar las tareas propias de su labor desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores y **Realizar** una propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Otros materiales utilizados en la investigación fueron:

Guía didáctica.- Como su nombre lo indica para guiarnos en el proceso de investigación, en ella se encuentran todas las indicaciones que los egresados seguimos paso a paso cada uno de los procesos de investigación hasta terminar con la redacción del informe.

Cuestionarios de encuesta e inventario a docentes e Inventario de tareas docentes a empleadores.- instrumentos que sirvieron para: caracterizar el puesto de trabajo del profesional en Ciencias de la Educación, indagar los requerimientos de educación continua, conocer la frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente y la importancia de sus tareas de acuerdo a su nivel de formación.

Textos y documentos referentes al tema de investigación.- fueron consultados para la síntesis del material bibliográfico.

Cámara fotográfica.- Aparato utilizado para captar las imágenes de los momentos más relevantes de la investigación.

Internet móvil.- Aparato que se utilizó para bajar la información de la red referente a los diferentes estudios necesarios para el sustento teórico científico de la investigación y para bajar la información del EVA, así como el envío del informe de investigación a la UTPL.

5.6.4. Económicos

Los recursos económicos corresponden a gastos realizados en el proceso de aplicación de las encuestas que en su conjunto no superan los 100 dólares y que se pudo cubrir sin mayor dificultad, los gastos responden a pagos por concepto de copias de los cuestionarios, movilización a las instituciones educativas, fotografía de evidencia de la investigación y pequeño refrigerio a los titulados y directivos que colaboraron respondieron las encuestas

5.7. Procedimiento para la aplicación de los instrumentos

Para el trabajo de campo se han considerado tres momentos, específicos:

- 1) Localización de los titulados en Educación Básica.
2. Aplicación de la ficha de contacto mediante vía telefónica o personal.
3. Entrevista con directivos y titulados para solicitar la colaboración mediante un oficio donde indica el objetivo y el trabajo a realizar.
- 4) Aplicación del cuestionario de encuesta a titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica.
- 5) Aplicación del cuestionario de encuesta a Directivos de los establecimientos donde trabajan los titulados en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica.

Para proceder a la aplicación del cuestionario sobre las características laborales del profesional de Educación Básica y el inventario de tareas del trabajo docente, se ubicó a los titulados y directivos, en la entrevista se dio a conocer a los directivos y docentes sobre la presente investigación, quienes dieron la apertura para el estudio investigativo y colaboraron con la aplicación de las encuestas, posteriormente se realizó una entrevista con el director de cada escuela. ***Para la aplicación de los cuestionarios, se tomó de una a dos a tres horas aproximadamente.***

Se utilizaron los cuestionarios proporcionados por el equipo de planificación de la UTPL, según como se detalla a continuación

- Cuestionario dirigido a titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, tomado del EVA redactado por el equipo de planificación de la UTPL
- Cuestionario dirigido a directivos donde laboran los titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, tomado del EVA redactado por el equipo de planificación de la UTPL.

- Cuestionario de preguntas de entrevista a directivos donde trabajan los titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica, tomado del texto guía redactado por el equipo de planificación de la UTPL

Finalmente se tabuló la información obtenida ingresando en programa facilitado por el equipo de planificación de la UTPL para su análisis e interpretación.

6. INTERPRETACIÓN, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

6.1. Características de los titulados: individuales, académicas y laborales.

6.1.1. Características individuales de los titulados de Ciencias de la Educación investigados.

6.1.1.1. Ubicación geográfica (nombre del establecimiento educativo o empresa donde trabaja en la actualidad.

(Análisis p1)

Códigos		Titulados en Ciencias de la Educación mención Educación Básica investigados	Establecimiento educativo donde trabajan
CP	CT		
21	0.1	Mónica Patricia Ureña Zapata	Escuela Ejército Ecuatoriano
21	0.2	Jorge Vicente Mejía Cedeño	Escuela Ejército Ecuatoriano
21	0.3	Araceli del Rosario Verdesoto	Escuela Ejército Ecuatoriano
21	0.4	Odalís Mariana Vera Solano	Escuela 26 de Septiembre
21	0.5	Pedro Rodríguez Valarezo	Escuela Isla Isabela
21	0.6	Vinicio Arias	Escuela Isla Isabela
21	0.7	Carmen Ofrecina Díaz Riofrio	Escuela Fe y Alegría
21	0.8	Lucía Mercedes Galeas Quila	Escuela Cristóbal Quispe Lema

Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

Titulado: “ persona que tiene un título o nombramiento correspondiente al cargo que ejerce” . (Diccionario Océano Uno, 2006)

En el campo de la docencia, titulado es el profesionalista que ha culminado sus estudios, realizado y sustentado un proyecto de investigación. Según los resultados de la investigación los encuestados el 100% acreditan el título de Licenciados en Educación Básica, lo que les permite ejercer la profesión en los diferentes establecimientos educativos del país conforme se detalla en el cuadro anterior. Los resultados expuestos demuestran que los profesionales de Ciencias de la Educación siempre encuentran trabajo.

6.1.1.2. Edad. (Análisis de la pregunta 3)

Edad y Género de los titulados que responden a las encuestas.						
Años cumplidos	Masculino		Femenino		Total	
	F	%	f	%	f	%
a. 21 a 30	0	0,00	0	0,00	0	0,00
b. 31 a 40	0	0,00	1	12,50	1	12,50
c. 41 a 50	3	37,50	4	50,00	7	87,50
Total	3	37,50	5	62,50	8	100,00

Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

La edad es entendida como: “ El tiempo transcurrido desde el nacimiento de un ser vivo o sea el segmento de tiempo vivido por un ser humano” Diccionario de la Lengua Española (2013)

En el ámbito de la investigación los titulados encuestados el 87,50% tienen una edad comprendida entre 41 a 50 años, en tanto que el 12,50% su edad cronológica se ubica entre 31 a 40 años. Lo que significa que la mayoría de investigados se encuentra joven por lo cual pueden aportar mucho en el campo educativo como profesionistas de la educación en beneficio de la niñez y juventud.

6.1.1.3. Sexo. (Análisis p 4)

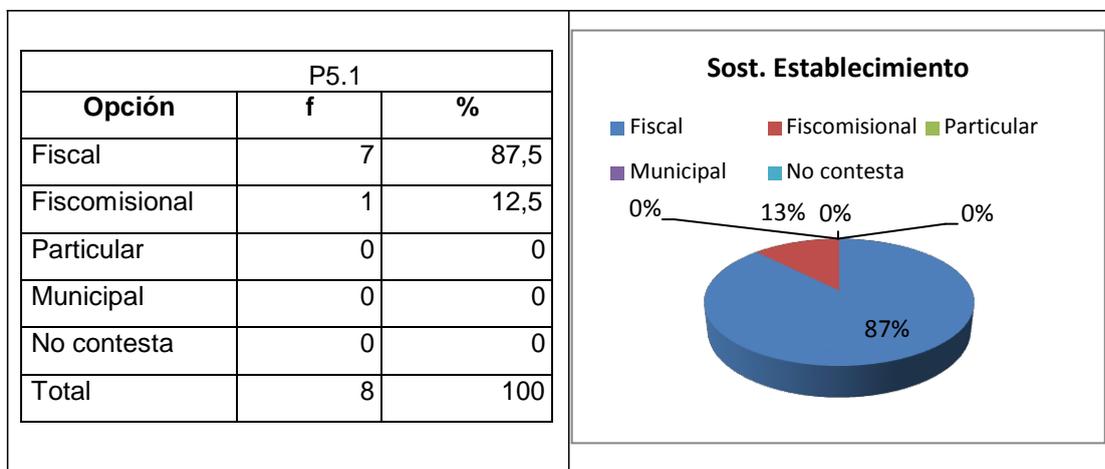
Sexo	f	%
Masculino	3	37,50
Femenino	5	62,50
TOTAL	8	100,00

Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

De acuerdo al Diccionario de la Lengua Española (2013) sexo: “ Es el conjunto de características biológicas (anatómicas y fisiológicas) que distinguen a los seres humanos en dos grupos: femenino y masculino” . De allí que en la investigación la mayoría de los titulados el 62,50% pertenecen al sexo femenino y el 37,50% son del sexo opuesto o sea masculinos. Así podemos darnos cuenta que en el campo de la docencia se encuentran trabajando tanto mujeres como hombres en igualdad de derechos.

6.1.2. Características académicas de los titulados.

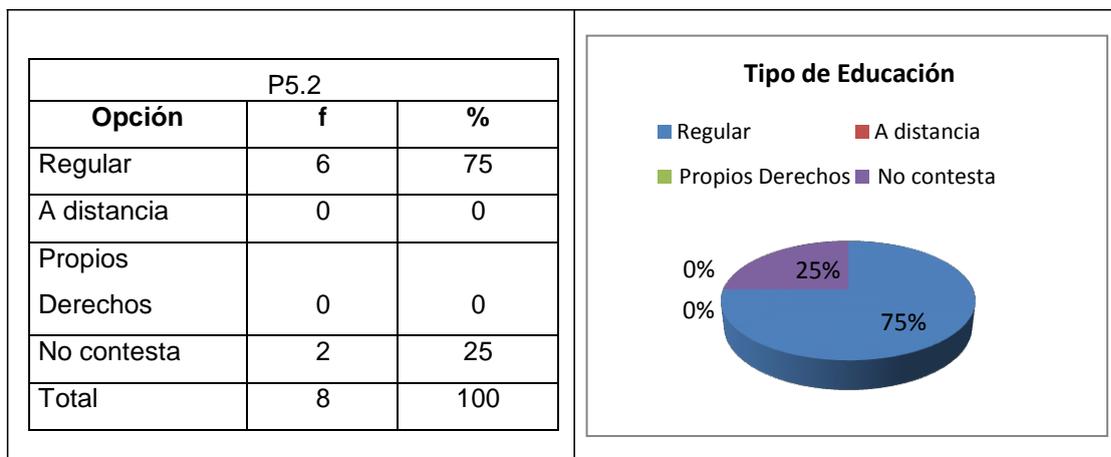
6.1.2.1. Sostenimiento del colegio en donde realizaron los estudios de Bachillerato. (Análisis p5.1)



Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

Colegio Fiscal: se denomina con este nombre a los establecimientos de educación media que son sostenidos con fondos del estado y en este tipo de establecimiento obtuvieron su título de bachiller el 87,5% de los titulados encuestados, en tanto que en colegio Fiscomisional siendo establecimientos que funcionan con fondos del estado y la iglesia terminaron la educación media el 12,5% de los investigados. Esto significa que los establecimientos fiscales atienden al mayor número de educandos siendo reforzados por las instituciones educativas particulares.

6.1.2.2. Tipo de educación. (análisis p5.2)

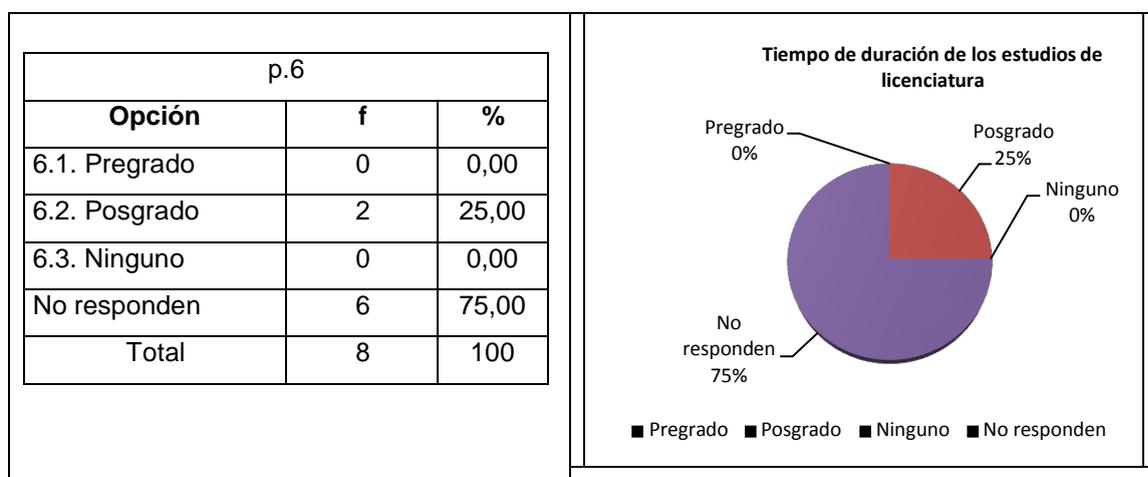


Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

La educación regular “ es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo” . (Ministerio de Educación del Perú, 2013)

Según las respuestas del 75% de los titulados encuestados ellos estudiaron bajo un sistema de estudio regular, lo que significa que permanecieron en las aulas durante toda la jornada de estudios acrecentando su conocimiento científico.

6.1.2.3. Nivel de estudios alcanzados luego de los estudios de licenciatura. (análisis p6)



Fuente: Encuesta a titulados en CCEE mención Educación Básica.
Elaborado por: Verduga Cedeño, Vicenta Virginia

Los estudios que se realizan con posterioridad a la titulación, son las especializaciones, llámense estas diplomados, maestrías o PHD.

En la investigación los titulados encuestados 25% obtuvieron un título de posgrado, lo que viene a reforzar los conocimientos en determinadas áreas del saber y formación del profesional en cualquier carrera y mucho más en Ciencias de la Educación.

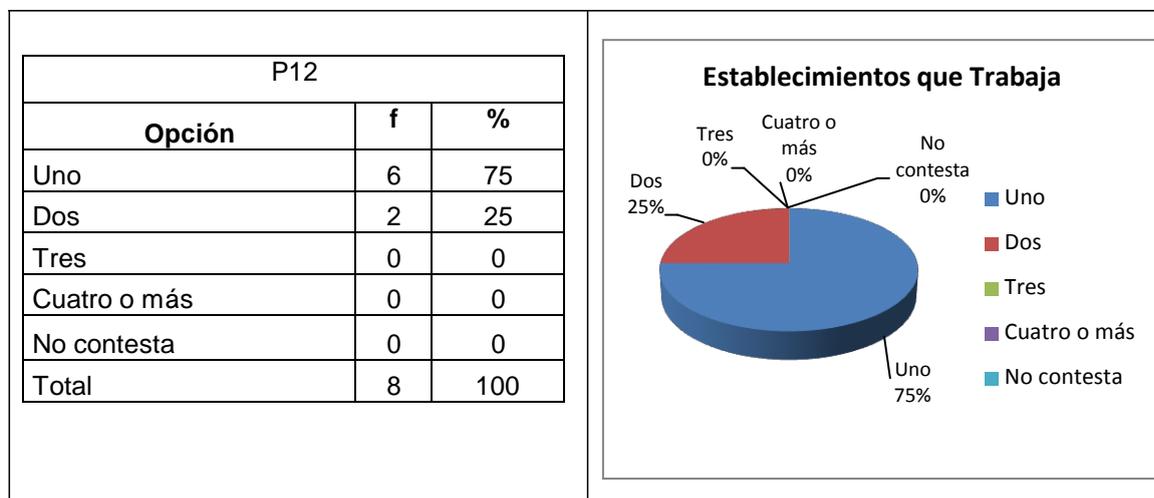
6.1.3. Características laborales del titulado en ciencias de la educación.

6.1.3.1. Grado de relación entre la formación universitaria recibida y el trabajo del titulado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica. (Análisis p 7,8, 9 y 10)

La formación universitaria es una exigencia para el ejercicio del oficio de docente, en la práctica pedagógica de los titulados investigados 8 de 8 encuestados que corresponde al 100% se encuentran laborando en un puesto relacionado con los estudios del título de licenciados en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica. 1 de ellos trabaja como profesor por el lapso de 30 años, 1 viene ejerciendo la profesión 26 años, 4 imparten enseñanza de 19 a 20 años, en tanto el 1 lo hace en un período menor 15 años y el último 7 años. Hay que señalar que 3 de ellos realizan otra actividad que representa ingresos económicos para su hogar, en este ámbito el uno en las horas y días libres trabaja de chofer, el otro de comerciante y el tercero ejerce la docencia pero en un colegio a distancia. Lo expuesto concuerda con lo que manifiesta Nassif (1974: 219) “ Educador es todo aquel que cumple una acción pedagógica; en cambio, maestro es quien ha hecho de la educación su actividad vital” .

De acuerdo a lo expuesto podemos decir que la relación entre la formación universitaria recibida y el trabajo del titulado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica va de la mano, pues todos ejercen su profesión aunque un mínimo porcentaje de ellos también realizan otra actividad para la mantención de sus hogares.

6.1.3.2. Número de establecimientos en los que trabaja el titulado. (Análisis p12)

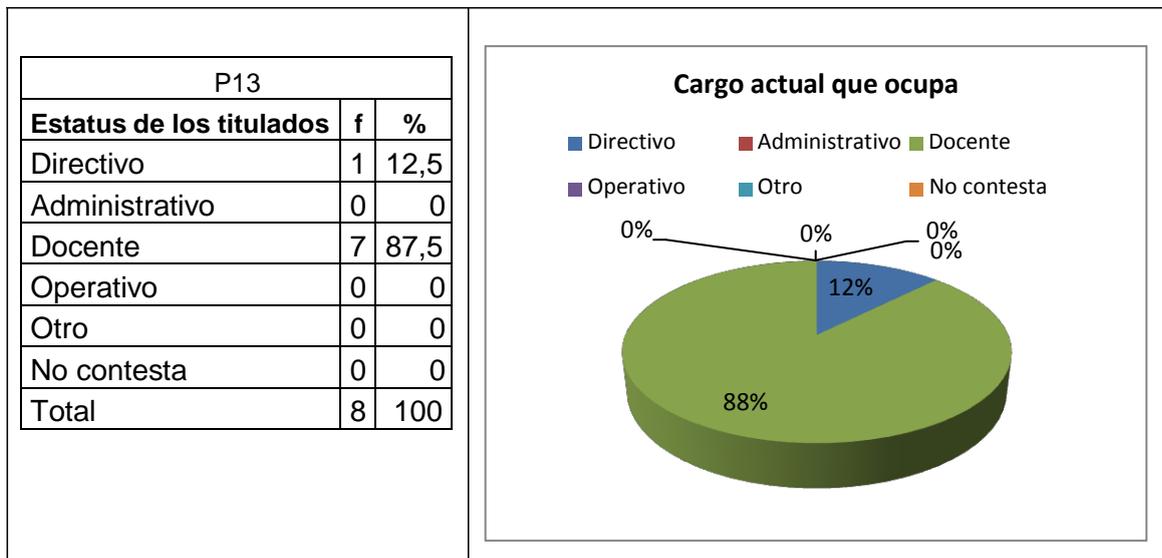


Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

El trabajo ejercido en el aula con estudiantes, es una elección de una profesión y como manifiesta Tenti (2006: 23 - 31) “ una revolución educativa para ser profesor exige que lleguen los más preparados” . De allí que los titulados investigados por el mismo hecho

de ser profesores con espíritu de vocación y bajo los nuevos parámetros de modalidad de trabajo, la eficiencia de ser educador no les permite laborar más que en una sola institución educativa 75% de respuestas, el 25% que corresponde a dos profesores trabajan en dos instituciones pero como se dijo en preguntas anteriores el segundo trabajo lo desempeñan en horarios fuera de la ocho horas o los fines de semana. Lo cual nos da un marco de referencia que en los actuales momentos el docente sólo puede desempeñar su trabajo en un establecimiento educativo y ya no encontramos a los llamados profesores taxi.

6.1.3.3. Cargo actual que ocupa en el ámbito laboral. (p13)



Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

El término cargo no es otra cosa que el estatus, función u ocupación que los titulados ejercen en la actualidad. Al realizar la investigación los encuestados el 87.5% tienen el cargo de docentes y el 12,5% desempeñan su labor como directivos. En cualquiera de los casos el estatus de los titulados va de acuerdo a su formación académica, demostrando de esta manera que un licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica se encuentra preparado para asumir su rol en el campo pedagógico.

6.1.3.4. Características del trabajo actual. (p15.1/15.2)

P15.1 Tipo de contrato laboral	f	%	P15.2 Sostenimiento del establecimiento	f	%
Partida fiscal	6	75,00	Fiscal	6	
Contrato civil	2	25,00	Fiscomisional	1	
No aplica	0	0,00	No contesta	1	
TOTAL	8	100	TOTAL	8	

Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

Para analizar este apartado es conveniente partir del pensamiento de Tenti (2006: 82) el mismo que señala que “ La categorización del oficio docente como una profesión democrática, da cabida a la participación, a la elección y al sentido del servicio público” . Los investigados al ser preguntados sobre el tipo de contrato laboral y el sostenimiento del establecimiento donde laboran, respondieron que con partida fiscal

75% de investigadores, el 25% en cambio manifiestan que su trabajo lo desempeñan con un contrato civil, de estos últimos el uno es profesor de un establecimiento fiscomisional y el último no responde a dicho cuestionamiento. Así en cada cuestión preguntada sólo se reafirma que los titulados en Educación Básica tienen trabajo y en el caso particular de los encuestados la mayoría ha ganado un concurso de méritos que les permite trabajar con partida fiscal.

6.2. Formación académica de los titulados y su relación con la actividad laboral.

6.2.1. Grado de relación que existe entre la formación universitaria con la Actividad Laboral del titulado. Criterios del titulado y del empleador.

CRITERIO TITULADOS

	FRECUENCIA						
	MD	PD	IE	ANA	IPPC	PTE	F
	50	12	14	28	29	14	9
	44	10	10	23	21	11	8
	70	16	20	37	40	20	10
	60	14	19	32	31	13	13
	70	16	24	40	40	20	20
	64	8	8	24	28	12	4
	72	16	24	40	40	20	20
	53	10	13	32	27	15	14
PROMEDIO	60,375	12,75	16,5	32	32	15,625	12,25

Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL

Elaborado por: Vicenta Verduga

CRITERIO DIRECTIVOS

	FRECUENCIA						
	MD	PD	IE	ANA	IPPC	PTE	F
	50	12	14	28	28	15	10
	49	11	12	24	22	11	9
	44	9	8	34	35	14	11
	60	13	21	33	27	13	18
	57	9	15	33	35	14	13
	57	9	15	33	35	14	13
	60	12	18	35	33	15	12
	53	10	13	32	27	15	14
PROMEDIO	53,75	10,625	14,5	31,5	30,25	13,875	12,5

Fuente: Encuesta a los Directivos

Elaborado por: Vicenta Verduga

De acuerdo a los resultados de la investigación y recogiendo el criterio de los titulados y empleadores encontramos que la Actividad Laboral guarda relación con la formación

universitaria; en cuanto a los aspectos Metodológico-Didácticos un promedio de 60,375 según los docentes, 53,75 desde el punto vista de los empleadores.

Respecto a la práctica docente los titulados en un promedio de 12,75 consideran que existe relación entre su formación universitaria y la actividad laboral, en tanto que para los empleadores el promedio es de 10,625.

La investigación educativa guarda relación con formación universitaria y la actividad laboral en promedio del 16,5 según los titulados, mientras los empleadores consideran que dicha relación es de 14,5 promedio.

La participación en actividades Académicas Normativas y administrativas de da en un promedio de 32 puntos según la opinión de los titulados y de 31,5 de acuerdo a los empleadores.

La interacción profesor, padres de familia y comunidad alcanza un promedio de 32 puntos según la encuesta a titulados y de 30,25 de acuerdo a los empleadores.

Lo relacionado al profesor y trabajo en equipo guarda relación con formación universitaria y la actividad laboral en promedio de 15,625 según las respuestas de los titulados y de 13,875 de los empleadores.

La formación universitaria y la actividad laboral guardan relación con la formación en promedio de 12,25 según los titulados y de 12,5 de acuerdo a los empleadores.

De acuerdo a los resultados estadísticos encontramos que es débil la relación entre la formación académica y la actividad laboral de los titulados.

6.2.2. Grado de importancia y realización que los titulados y empleadores asignan a las competencias generales y específicas de Ciencias de la Educación.

CRITERIO TITULADOS

IMPORTANCIA							
MD	PD	IE	ANA	IPPC	PTE	F	
50	12	14	28	29	14	9	
44	10	10	23	21	11	8	
70	16	20	37	40	20	10	
60	14	19	32	31	13	13	
70	16	24	40	40	20	20	
64	8	4	24	28	12	4	
72	16	24	40	40	20	20	
57	10	13	34	29	14	16	
60,875	12,75	16	32,25	32,25	15,5	12,5	

Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

CRITERIO DIRECTIVOS

IMPORTANCIA							
MD	PD	IE	ANA	IPPC	PTE	F	
50	12	14	28	30	14	9	
49	11	12	24	22	11	9	
68	16	24	40	40	20	20	
60	13	21	33	27	13	18	
59	12	15	32	36	16	20	
59	12	15	32	36	16	20	
65	13	22	37	35	18	19	
57	10	13	34	29	14	16	
58,375	12,375	17	32,5	31,875	15,25	16,375	

Fuente: Encuesta a los Directivos
Elaborado por: Vicenta Verduga

El grado de importancia y realización que los titulados y empleadores asignan a las competencias generales y específicas de Ciencias de la Educación, según los resultados de las encuestas en cuanto a los aspectos Metodológico-Didácticos un promedio de 60,875 según los docentes, 58,375 desde el punto vista de los empleadores.

Respecto a la práctica docente los titulados en un promedio de 12,75 consideran que existe relación existente entre su formación universitaria y la actividad laboral, en tanto que para los empleadores el promedio es de 12,375.

La investigación educativa guarda relación con formación universitaria y la actividad laboral en promedio del 16 según los titulados, mientras los empleadores consideran que dicha relación es de 17 promedio.

La participación en actividades Académicas Normativas y administrativas de da en un promedio de 32,25 puntos según la opinión de los titulados y de 35,5 de acuerdo a los empleadores.

La interacción profesor, padres de familia y comunidad alcanza un promedio de 32 ,25 puntos según la encuesta a titulados y de 31,875 de acuerdo a los empleadores.

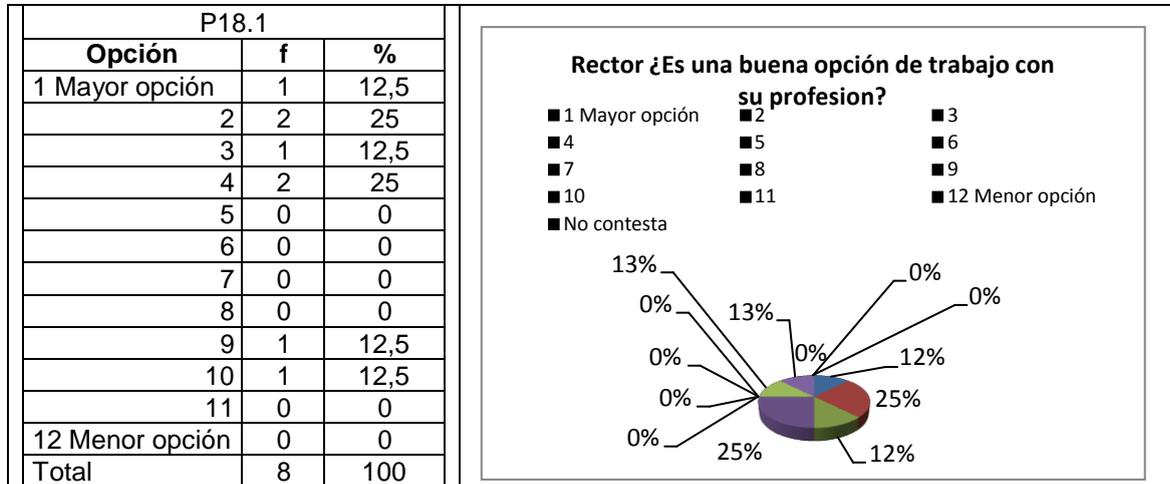
Lo relacionado al profesor y trabajo en equipo guarda relación con formación universitaria y la actividad laboral en promedio de 15,25 según las respuestas de los titulados y de 15,25 de los empleadores.

La formación universitaria y la actividad laboral guardan relación con la formación en promedio de 12,5 según los titulados y de 16,375 de acuerdo a los empleadores.

De acuerdo a los resultados estadísticos encontramos que existe debilidad en cuanto al grado de importancia y realización que los titulados y empleadores asignan a las competencias generales y específicas de Ciencias de la Educación.

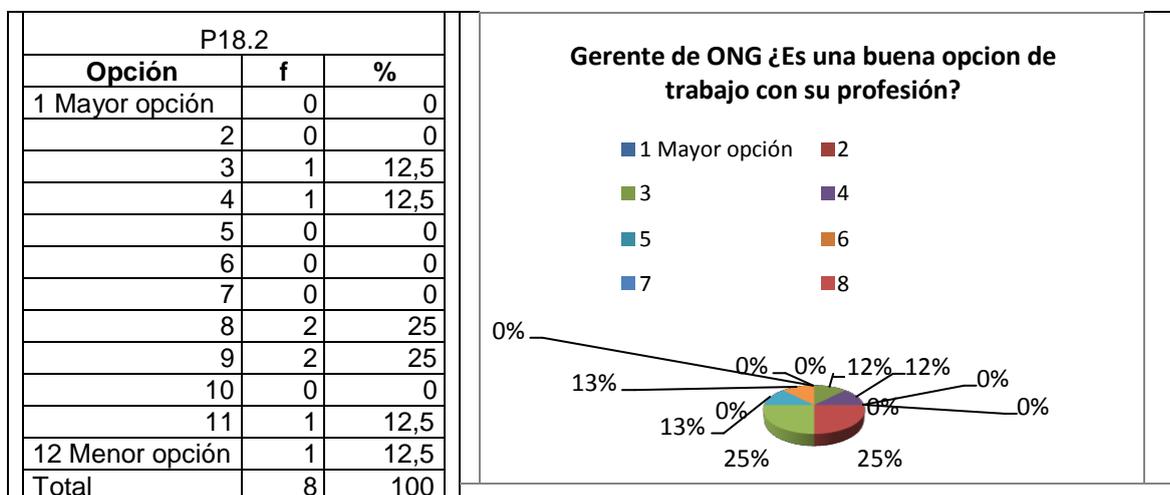
6.3. Valoración docente de la profesión.

6.3.1. Opciones de trabajo de acuerdo a la capacitación recibida posee el titulado. (Análisis p18)



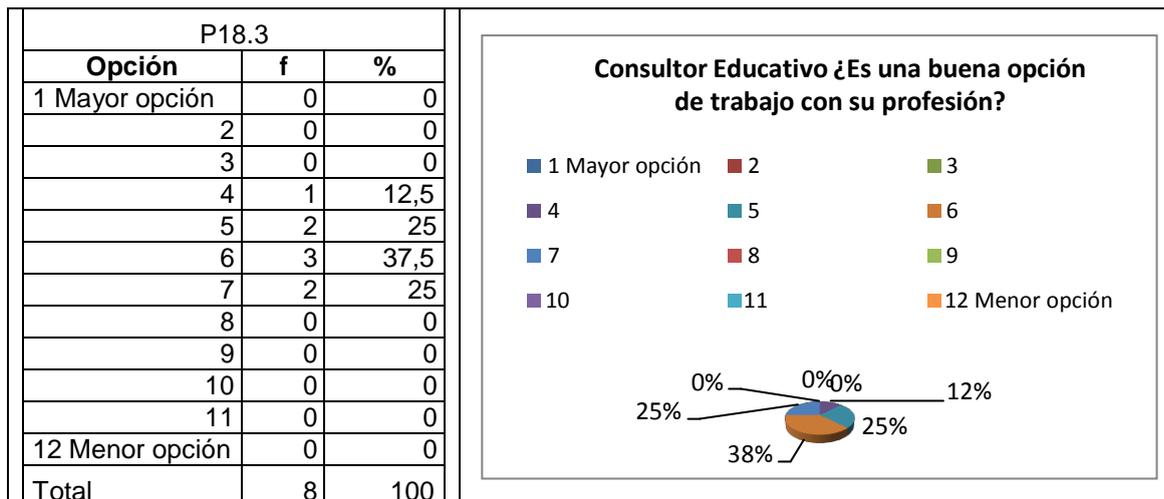
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

Los titulados en ciencias de la educación la mayoría más del 75% manifiestan que llegar a ser Rector de un establecimiento es una buena opción de trabajo de acuerdo a su título de licenciados en Ciencias de la Educación.



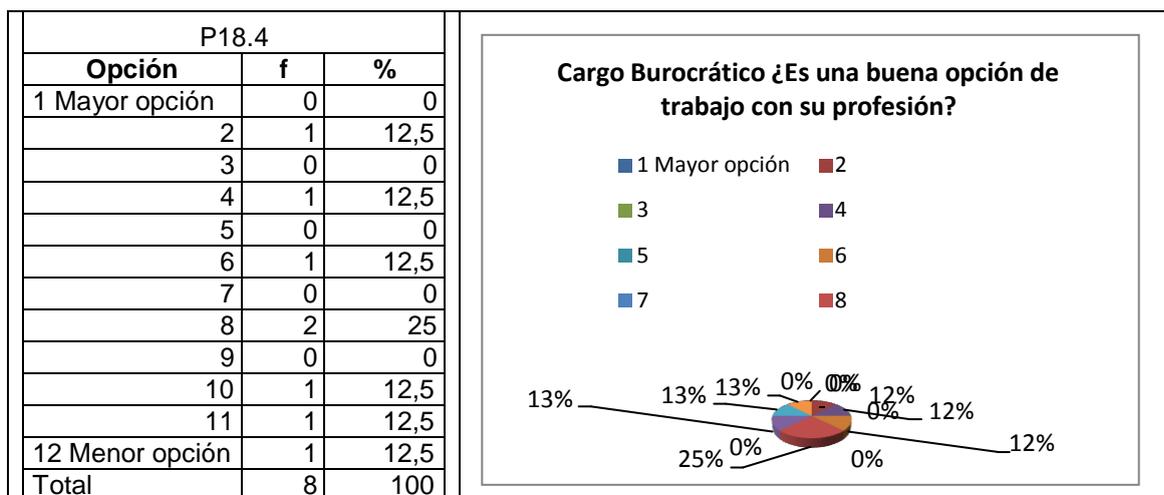
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

De acuerdo al título de licenciados en Ciencias de la Educación según la opinión de los titulados investigados les brinda la oportunidad de aspirar a un cargo de Gerente de una ONG con un porcentaje del 25%, esto significa que son muy pocas las posibilidades de acceder a un cargo de este tipo pues se necesita otro perfil profesional.



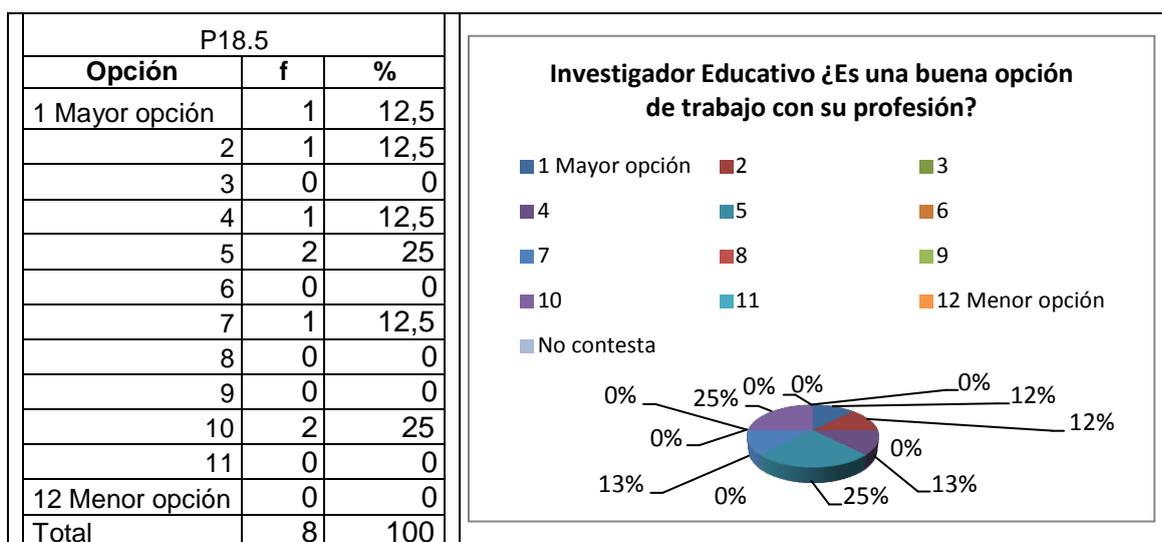
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

En un promedio del 75% de encuestados consideran que con su título profesional docente tienen una mediana opción de llegar a ocupar un cargo de Consultor Educativo. Se considera entonces que es necesario fortalecer la capacitación docente.



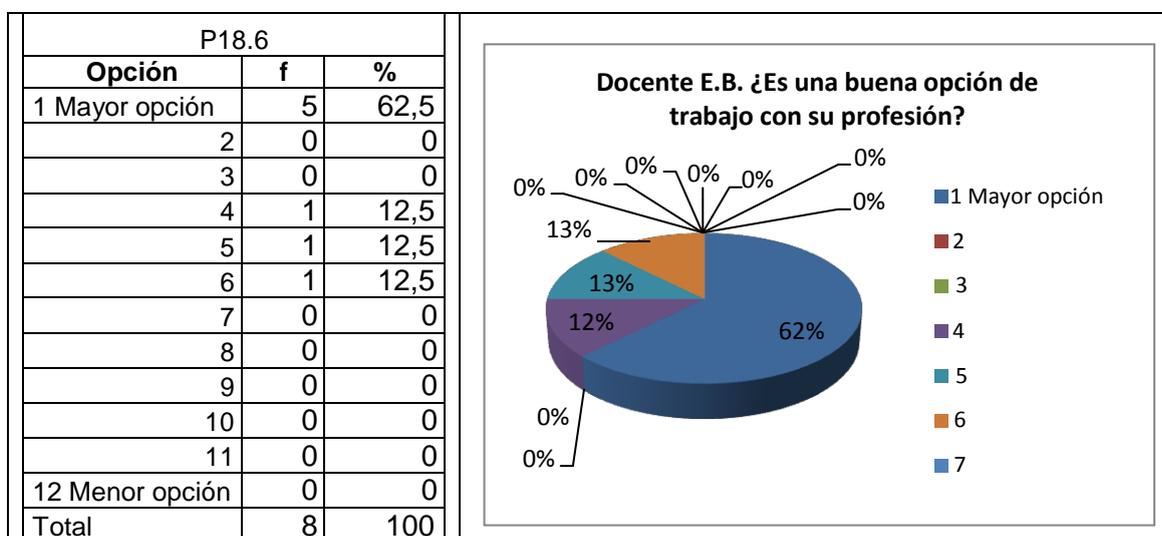
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

Según los encuestados los cargos burocráticos no son una buena opción para acceder con el título de licenciado en Ciencias de la Educación porcentaje del 75%. Lo que quiere decir que el maestro se prepara para ser guía del aprendizaje del estudiante y su trabajo está en el aula más no en otro lugar.



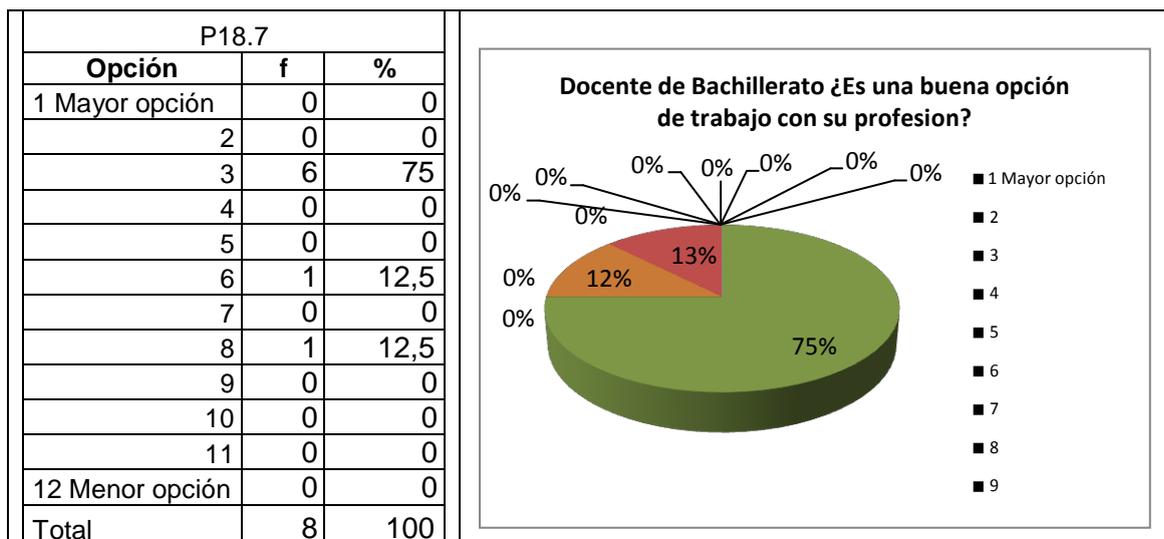
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

La investigación educativa es parte de la formación de los docentes de mención Educación Básica de allí que en la investigación efectuada a los titulados un promedio del 62,5 consideran que pueden tener una opción de trabajo en esta línea.



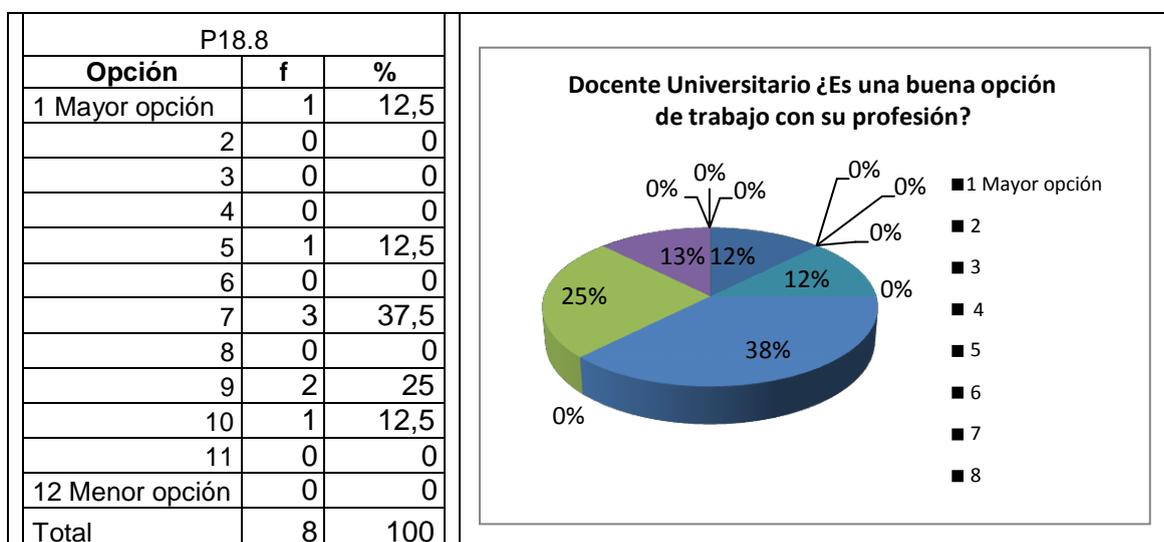
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

Con el título profesional docente, es obvio que si la mención es en Educación Básica el mayor porcentaje de investigados 62,5% aspiran a un trabajo en su nivel.



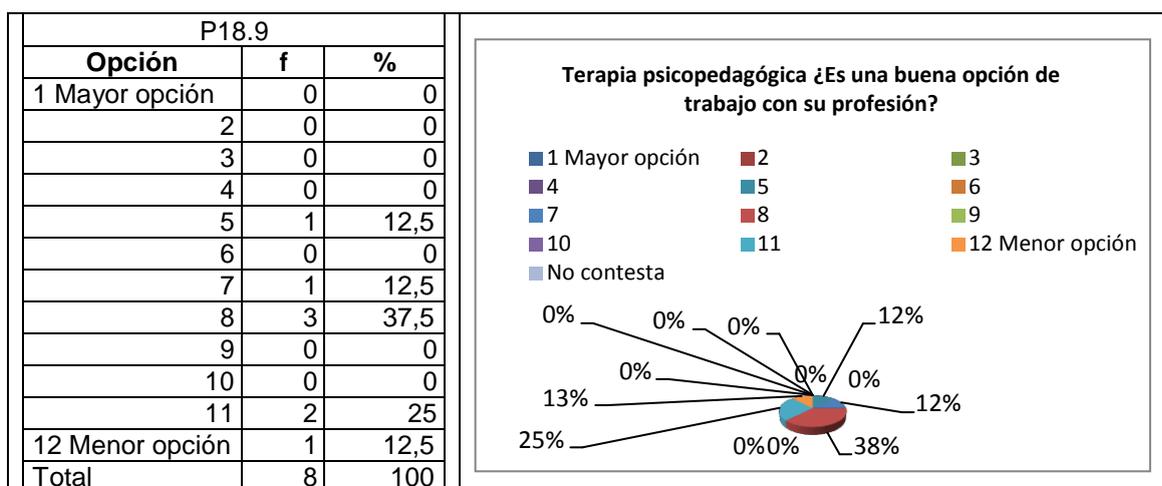
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

Ser docente de bachillerato no es una opción para los titulados investigados de allí que el 75% lo consideran en un nivel 3, lo cual significa que la licenciatura en mención Educación Básica debería tener una especialización como por ejemplo Matemáticas, Lengua y Literatura, entre otras.



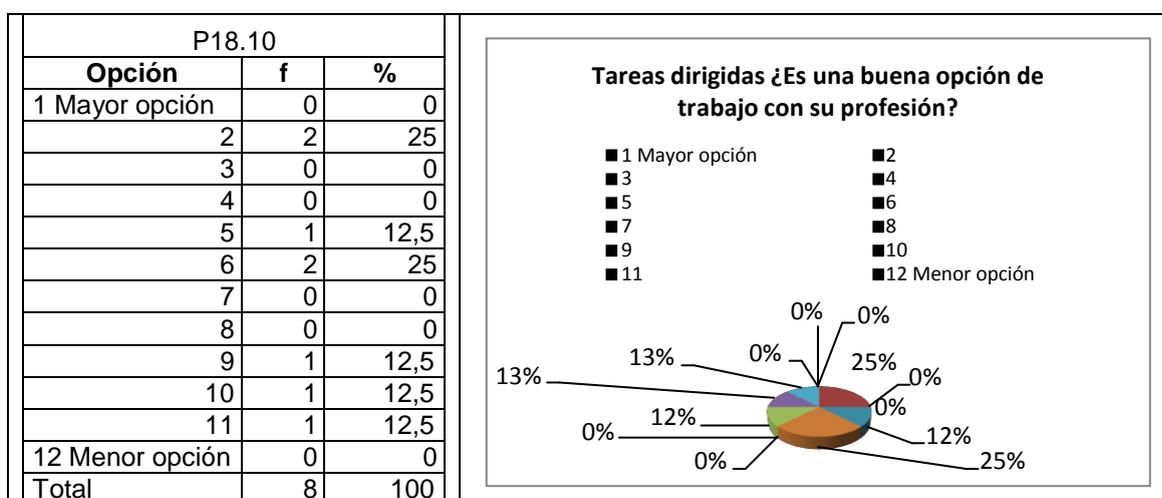
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

De acuerdo al 87.5% de los titulados encuestados ser docente universitario no es una buena opción de trabajo pues su aspiración no es llegar a ese nivel de llegar a ser catedrático.



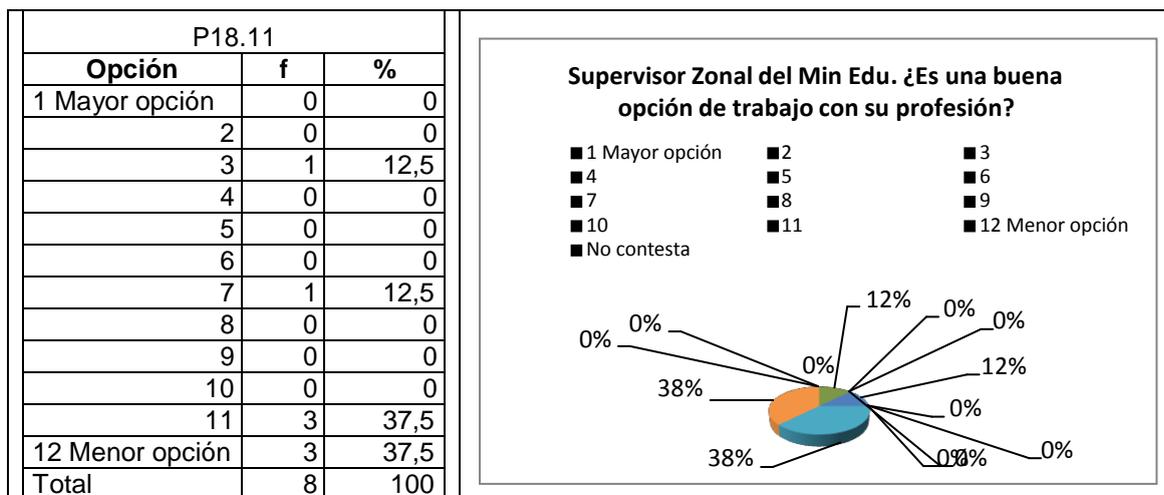
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
 Elaborado por: Vicenta Verduga

La terapia psicopedagógica es un área que necesita conocimientos psico terapéuticos y los titulados investigados conscientes de ello el 100% no lo consideran como una opción de trabajo.



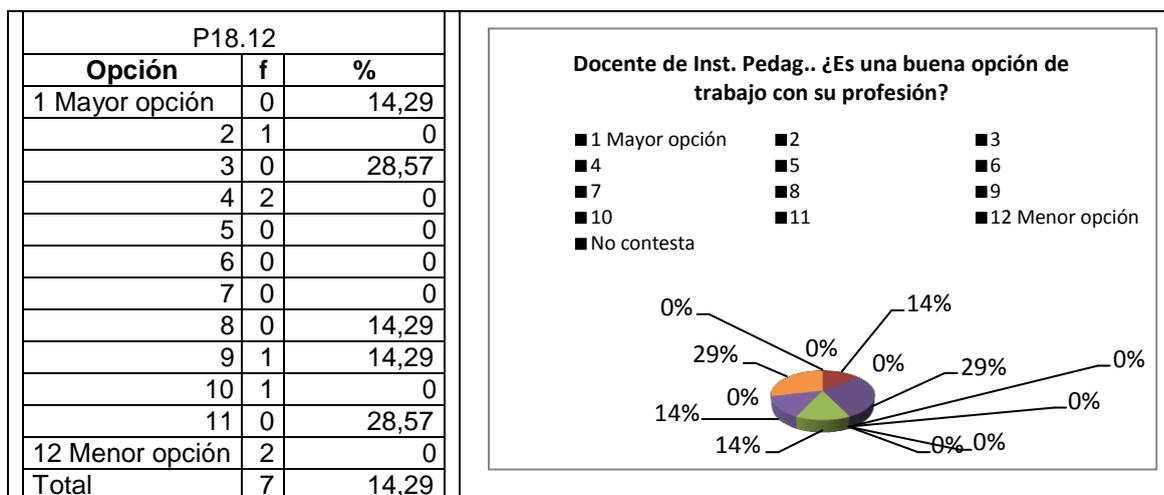
Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
 Elaborado por: Vicenta Verduga

Las tareas dirigidas es una obligación de los docentes realizar dicha actividad con los estudiantes que presenten problemas de aprendizaje pues el nuevo sistema de enseñanza así lo dispone, de allí que sólo el 25% lo consideran como una opción de trabajo.



Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
 Elaborado por: Vicenta Verduga

La mayoría de encuestados 87.5% no consideran una buena opción de trabajo ser Supervisor Zonal del Ministerio de Educación posiblemente porque para ese cargo ya se toma en cuenta títulos de cuarto nivel.

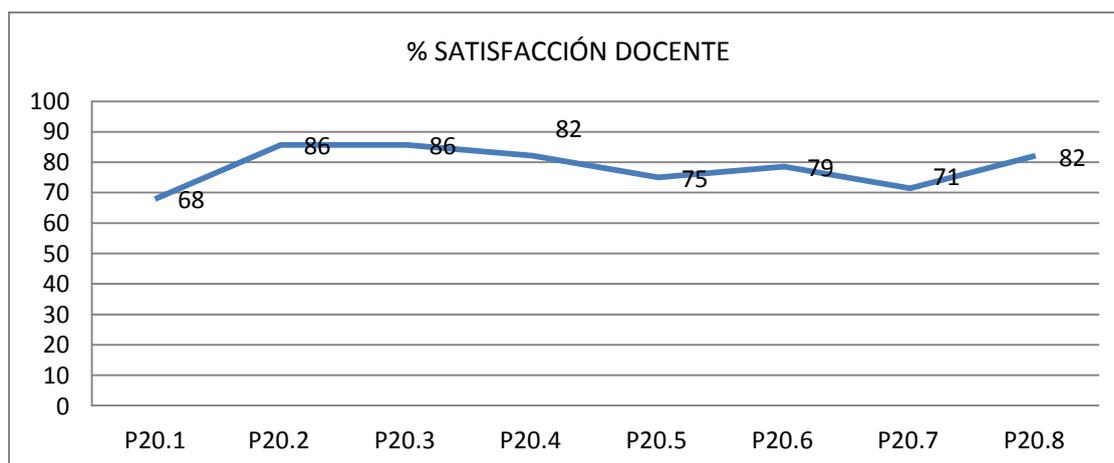


Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
 Elaborado por: Vicenta Verduga

Los titulados investigados aspiran a ser docentes de Institutos pedagógicos en un porcentaje del 42,86%, lo que significa que de acuerdo a una autoevaluación consideran estar preparados para desempeñar su labor docente en este nivel.

6.4. Satisfacción docente. Barreno p20 (análisis p20).

Síntesis de los resultados de la satisfacción docente		
#pregunta	Pro.	%
P20.1 Los estudios de Ciencias de la Educación para el ejercicio de la docencia	4	91
P20.2 El progreso social gracias al ejercicio de la docencia	3	78
P20.3 El prestigio obtenido en el entorno laboral	3	72
P20.4 La posibilidad de ascensos laborales en la institución	3	63
P20.5 El salario docente acorde con las funciones realizadas	2	41
P20.6 La diversidad de actividades y situaciones interesantes tanto dentro como fuera del aula	3	69
P20.7 La posibilidad de salidas profesionales o diversidad de empleos	2	47
P20.8 La realización y/o crecimiento personal	3	75



Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga

De acuerdo a los resultados de la investigación el 91% de los encuestados se encuentran satisfechos con los estudios de Ciencias de la Educación para el ejercicio de la docencia. Lo que significa que son docentes de vocación y eligieron su carrera en base a la meditación y análisis sobre el futuro personal y profesional

El progreso social gracias al ejercicio de la docencia, es un aspecto que el 78% de los titulados se encuentran satisfechos, con esto se confirma que el estudio es la base del progreso individual y colectivo de los seres humanos.

El prestigio obtenido en el entorno laboral, es otro aspecto que el 72% de los titulados valoran como satisfacción docente al haber elegido la carrera de Ciencias de la Educación y amparados con el título de Licenciados en Educación Básica.

Los titulados investigados 63% se sienten satisfechos por cuanto el título obtenido les brinda la posibilidad de ascensos laborales en la institución, lo que significa que el obtener un título universitario les permite desempeñar una profesión digna y llevar el sustento económico a los hogares. Algo que el 41% de encuestados no están satisfechos es en lo relacionado con el salario docente acorde con las funciones realizadas. Es decir el profesor hoy en día trabaja 8 horas diarias en el establecimiento y otras adicionales en su casa, lo que no ocurre con otras profesiones en donde el trabajador después de sus horas laborales descansa.

Los titulados encuestados también dieron su opinión respecto a la diversidad de actividades y situaciones interesantes tanto dentro como fuera del aula, en donde el nivel de satisfacción lo sienten el 69% de los encuestados. En este sentido aunque las diferentes actividades y situaciones sean interesantes como se dijo en la pregunta anterior sólo en la profesión de docente a más del trabajo en el aula y fuera de ella también se tiene que seguir trabajando en la casa.

El título de Licenciados en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica a decir de los titulados encuestados les brinda satisfacción en cuanto a la posibilidad de salidas profesionales o diversidad de empleos, pero según el criterio del 47% de encuestados. Es decir con el título de docente en este campo como que no hay muchas probabilidades de otros empleos.

En cuanto a la realización y/o crecimiento personal, los titulados investigados el 75% se encuentran satisfechos. Esto nos da a entender que en forma general existe satisfacción de quienes ostentan el título de licenciados en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica por cuanto han logrado progreso social, prestigio y ascenso en el entorno laboral y un salario digno que cubre las necesidades básicas

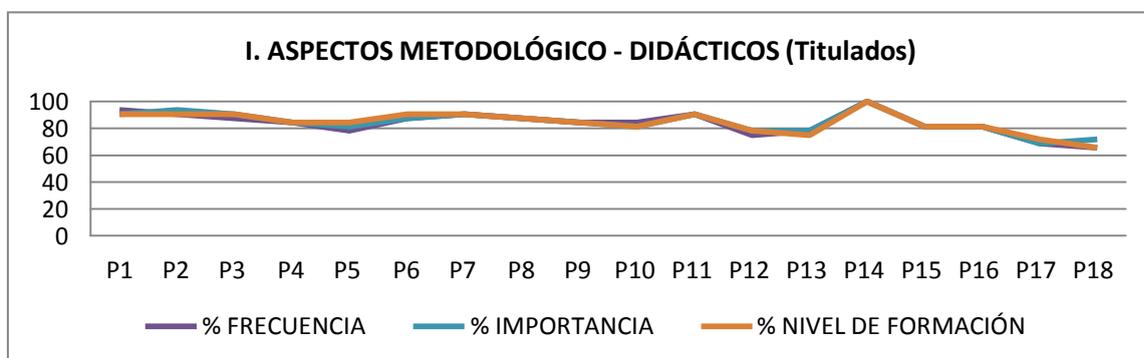
6.5. Inventario de tareas del trabajo docente en relación a la frecuencia, importancia de la tarea y nivel de formación desde el punto de vista de los empleadores y de los titulados.

6.5.1. Aspectos metodológico-didácticos que desarrolla el titulado. (Análisis p1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18)

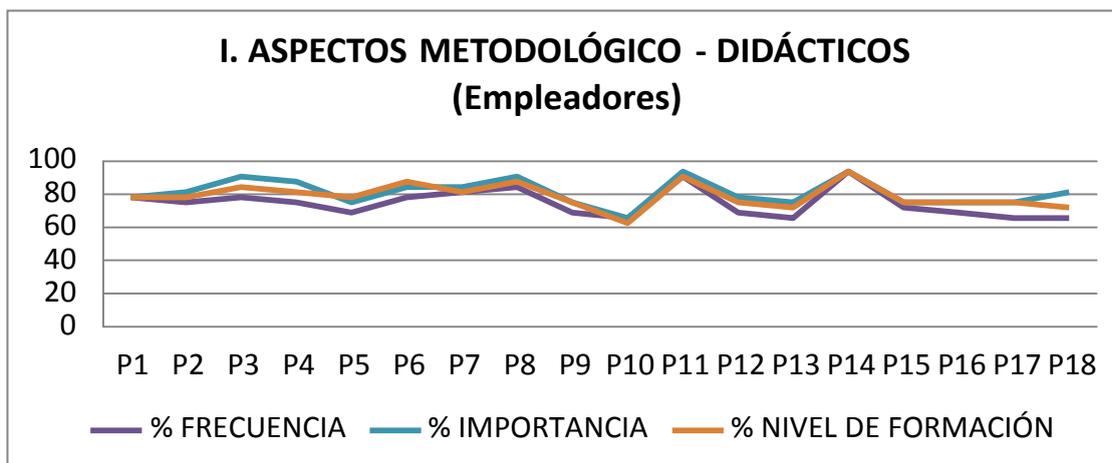
I. ASPECTOS METODOLÓGICO-DIDACTICOS												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P1	4	94	4	91	4	91	3	78	3	78	3	78
P2	4	91	4	94	4	91	3	75	3	81	3	78
P3	4	88	4	91	4	91	3	78	4	91	3	84
P4	3	84	3	84	3	84	3	75	4	88	3	81
P5	3	78	3	81	3	84	3	69	3	75	3	78
P6	4	88	4	88	4	91	3	78	3	84	4	88
P7	4	91	4	91	4	91	3	81	3	84	3	81
P8	4	88	4	88	4	88	3	84	4	91	4	88
P9	3	84	3	84	3	84	3	69	3	75	3	75
P10	3	84	3	81	3	81	3	66	3	66	3	63
P11	4	91	4	91	4	91	4	91	4	94	4	91
P12	3	75	3	78	3	78	3	69	3	78	3	75
P13	3	78	3	78	3	75	3	66	3	75	3	72
P14	4	100	4	100	4	100	4	94	4	94	4	94
P15	3	81	3	81	3	81	3	72	3	75	3	75
P16	3	81	3	81	3	81	3	69	3	75	3	75
P17	3	69	3	69	3	72	3	66	3	75	3	75
P18	3	66	3	72	3	66	3	66	3	81	3	72

Fuente: Encuesta a los titulados

Fuente: Encuesta a Empleadores



Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
 Elaborado por: Vicenta Verduga



Fuente: Encuesta a los empleadores
Elaborado por: Vicenta Verduga

P1. Analizando los resultados de las encuestas aplicadas encontramos que; *Preparar los contenidos teóricos de la disciplina o asignatura contextualizados a la realidad de los educandos*, en esta tarea los titulados asignan el máximo valor de 4 en donde el promedio en cuanto a la frecuencia es de 94%, la importancia 91% nivel de formación 91%. Los empleadores asignan un valor de 3 que equivale a bastante con una frecuencia del 78% y con el mismo porcentaje la importancia y nivel de formación del titulado encuestado. Lo que significa que los titulados valoran mucho la ejecución de una tarea puesto que le dan la importancia que se merece cada actividad en el ámbito de su profesión de acuerdo a su nivel de formación.

P2. Los resultados de la investigación demuestran que *“Preparar técnicas y estrategias de enseñanza diversas para el desarrollo de competencias en los estudiantes”* es una tarea que la realizan los titulados encuestados asignando un valor de 4 en donde el porcentaje para la frecuencia el nivel de formación es del 91% y, la importancia 94%. Los empleadores por su parte asignan un valor de 3 en donde la frecuencia equivale al 91%, la importancia 75% y 78% para el nivel de formación. Por lo visto, se entiende que el docente de Educación Básica se encuentra preparado en cuanto a estrategias de enseñanza.

P3. *Planificar actividades de aula*, es una tarea permanente que los titulados encuestados en donde la frecuencia es del 88%, importancia 91% y con el mismo porcentaje nivel de formación. Los empleadores por su parte manifiestan que la frecuencia con que planifican es del 98%, la importancia 91% y el nivel de formación que tienen los titulados para realizar dicha actividad el 84%. Por lo visto, los titulados y

empleadores consideran que la planificación de actividades en el aula es parte primordial en la actividad docente.

P4. Tanto los titulados como los empleadores valoran con 3 o sea bastante a lo que tiene que ver a la *ejecución de actividades de aula novedosas y creativas*, la diferencia está en que los licenciados de Educación Básica lo hacen en un promedio del 84% tanto para la frecuencia, importancia y nivel de formación mientras que los empleadores o directivos valoran a dicha actividad 75% en la frecuencia, 88% en la importancia y 81% en el nivel de formación. Lo que significa que los docentes y directivos siempre están buscando alternativas de aprendizaje-enseñanza para sus estudiantes.

P5. *Organizar espacios de aula*, es un aspecto que los profesores y directivos encuestados asignan un valor de 3, sin embargo los titulados lo hacen 78% en la frecuencia, 81% importancia y 84% nivel de formación. Los empleadores por su lado valoran 69% la frecuencia, 75% la importancia y 78% el nivel de formación. Lo que significa que los titulados y empleadores

P6. *Elaborar recursos didácticos (materiales pedagógicos) diversos para la enseñanza de la asignatura*, los titulados encuestados asignan un valor de 4 (*bastante*) con más del 80% de frecuencia e importancia. Los directivos más del 80% valoran 3 o sea un punto menos que los docentes. Por lo expuesto, la elaboración de los recursos didácticos tiene mucha importancia en el quehacer pedagógico.

P7. *Crear climas favorables de enseñanza – aprendizaje*, es un aspecto que para los titulados encuestados tiene alto valor 91%, en tanto que los directivos más del 80% valoran con bastante. Lo que quiere decir que en la enseñanza del siglo XXI para que exista un aprendizaje significativo debe existir un clima favorable de enseñanza.

P8. *Dominar el contenido de la asignatura o disciplina para seleccionar la estrategia de enseñanza adecuada*, todo docente que acredite un título de licenciado en Ciencias de la Educación debe estar preparado científicamente para ejercer su profesión y a criterio de los titulados investigados dichos aspectos tienen mucho valor más del 80% de respuestas, criterio que es compartido por los empleadores en porcentaje similar. Lo cual significa que las estrategias de enseñanza tienen mucho valor en la formación de la juventud.

P9. *Aplicar las didácticas específicas de la asignatura*, sobre el particular tanto los consideran que en la enseñanza-aprendizaje se debe aplicar didácticas específicas en cada área del saber científico de allí que los titulados más del 80% y empleadores más del 70% valoran con 3 (*bastante*).

P10. *Aplicar la psicología de la educación en el aula*, la psicología es una ciencia que estudia la conducta del ser humano y siendo así un licenciado en Ciencias de la Educación debe conocer como enrumbar a sus estudiantes aspecto que los investigados le dan un valor de 3 (*bastante*) 84% de los titulados y más del 70% empleadores tanto en frecuencia, importancia y nivel de formación de los profesores para realizar dicha tarea. Es decir en el campo educativo la psicología permite que el maestro emplee métodos de motivación para que el estudiante sea quien construya su conocimiento.

11. *Promover el trabajo reflexivo, participativo y colaborativo de los alumnos*, sobre dicho aspecto los encuestados valoran de baste más del 90% de titulados y empleadores. Pues es tarea del docente llevar al estudiante a la reflexión y participación en el trabajo individual y grupal.

12. *Realizar actividades educativas extracurriculares con alumnos*, la nueva Reforma Curricular exige al profesor conducir al estudiante en su aprendizaje y si el caso lo amerita nivelar a los educandos con deficiencias en el aprendizaje haciendo uso de actividades extracurriculares.

13. *Aplicar estrategia de evaluación respetando los diferentes tipos de inteligencias*, la evaluación permite al estudiante conocer cuánto aprendieron sus estudiantes y es por ello que al investigar dicho aspecto tiene un valor de 3 (*bastante*) de acuerdo al criterio de los titulados y empleadores con porcentaje mayor al 70%.

14. *Revisar las tareas estudiantiles*, es algo que según los resultados de la investigación tiene una valoración de 4 (*mucho*) calificada por el 100% de los titulados y más del 90% de directivos. Lo que significa que tarea enviada debe tener su respectiva nota porque es parte de la evaluación de proceso.

P15. *Realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesitan*, son aquellas que van dirigidas a estudiantes que tienen dificultades de

aprendizaje, es por ello que según el criterio de los investigados merece una calificación de 3 (*bastante*) 81% de los titulados y más del 70% de directivos.

16. *Detectar problemas de aprendizaje de los estudiantes*, es una permanente de la labor docente en todos los niveles de Educación Básica, de allí que el 81% de titulados y más del 70% de directivos dan una calificación de 3 (*bastante*) por cuanto el profesor debe estar pendiente en todo lo relacionado con el aprendizaje de los educandos.

17. *Atender a las necesidades individuales de los estudiantes*, es deber ineludible del docente atender a las necesidades individuales de los discentes por tal motivo sabedores de dicha obligación asignan una calificación de tres más del 60% de los titulados y empleadores.

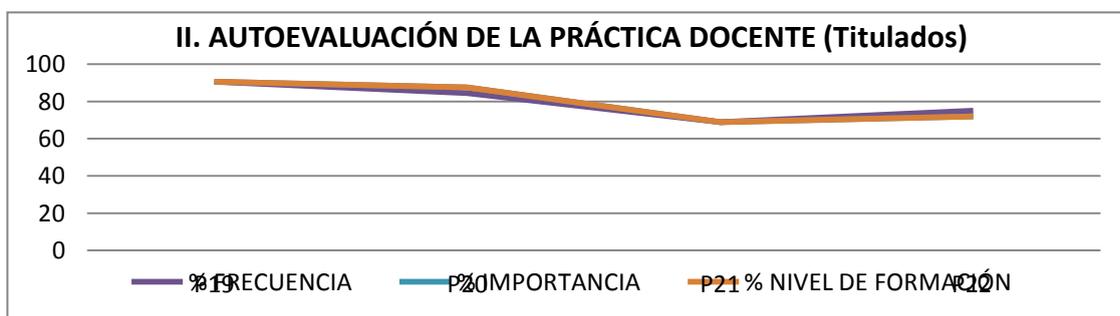
18. *Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic's) en el aula*, aspecto considerado con una calificación de 3 (*bastante*) y con porcentaje superior al 60% tanto por los titulados como por los directivos. Lo cual nos permite comprender que la educación y el aprendizaje-enseñanza moderna, debe hacer uso de las TIC's como recurso didáctico que favorece el rol del docente como mediador y del educando como responsable de su deber que responde a su profesión de estudiante.

6.5.2. Aspectos de la autoevaluación de la práctica docente desarrolla el titulado. (Análisis p19,20,21,22)

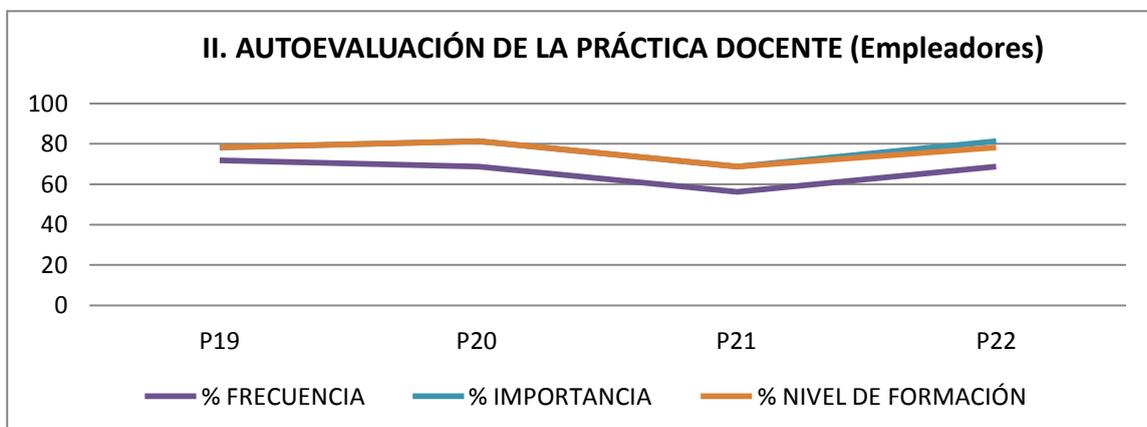
II. AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P19	4	91	4	91	4	91	3	72	3	78	3	78
P20	3	84	4	88	4	88	3	69	3	81	3	81
P21	3	69	3	69	3	69	2	56	3	69	3	69
P22	3	75	3	72	3	72	3	69	3	81	3	78

Fuente: Encuesta a los titulados

Fuente: Encuesta a Empleadores



Fuente: Encuesta a los titulados
Elaborado por: Vicenta Verduga



Fuente: Encuesta a los directivos
Elaborado por: Vicenta Verduga

19. Realizar autoanálisis críticos de los conocimientos de la materia, al respecto, los docentes al ser sometidos a la evaluación tanto interna como externa valoraron sus conocimientos científicos, por lo cual en la encuesta el 91% de titulados califican con 4 (*mucho*) y los directivos con 3 (*bastante*) que es necesario realizar un autoanálisis del conocimiento que poseen sobre la materia que se les ha encargado el proceso de aprendizaje-enseñanza.

20. *Evaluar las competencias adquiridas y requeridas por los alumnos*, al respecto los titulados valoran con 3 a la ejecución de dicha tarea y con 4 a la prioridad que dan a la misma, en tanto que los empleadores califican con 3 y con porcentaje sobre el 70% en los dos grupos. Es decir los estudiantes deben ser evaluados de manera permanente con la finalidad de que el profesional en formación adquiera competencias específicas y generales para el ejercicio de su carrera.

21. *Analizar aspectos que conforman situaciones educativas en contextos formales y no formales*, sobre el particular los titulados y directivos más del 60% valoran con 3 (*bastante*), lo que significa que las diversas situaciones educativas justifican el desarrollo de los procesos de formación tanto en contextos formales e informales.

22. *Evaluar y redactar informes de retroalimentación de la práctica educativa*, aspecto que recibe una valoración de 3 por más del 70% de titulados y directivos encuestados por cuanto el ejercicio de la práctica docente hace que el licenciado en Ciencias de la educación aplicando la ética profesional.

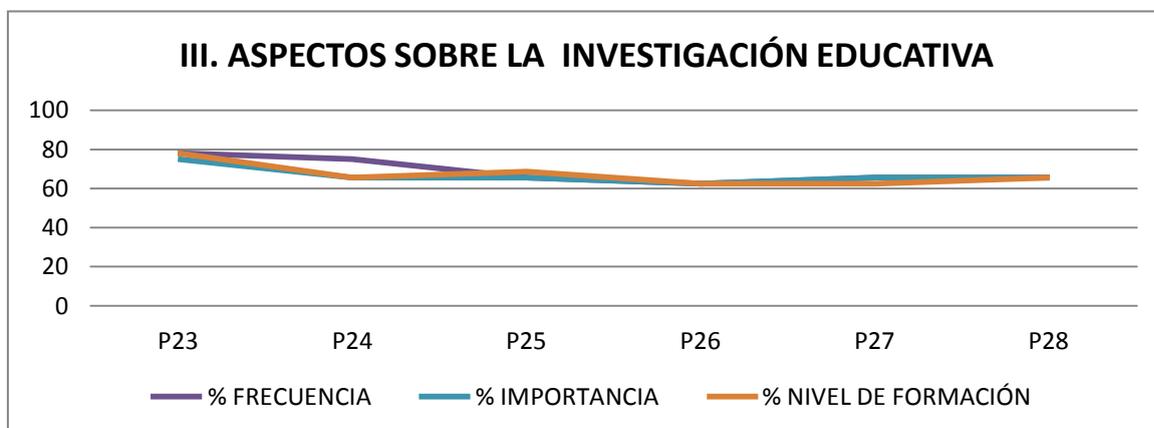
6.5.3. Aspectos sobre la investigación educativa que desarrolla el titulado.

(Análisis p23,24,25,26,27,28)

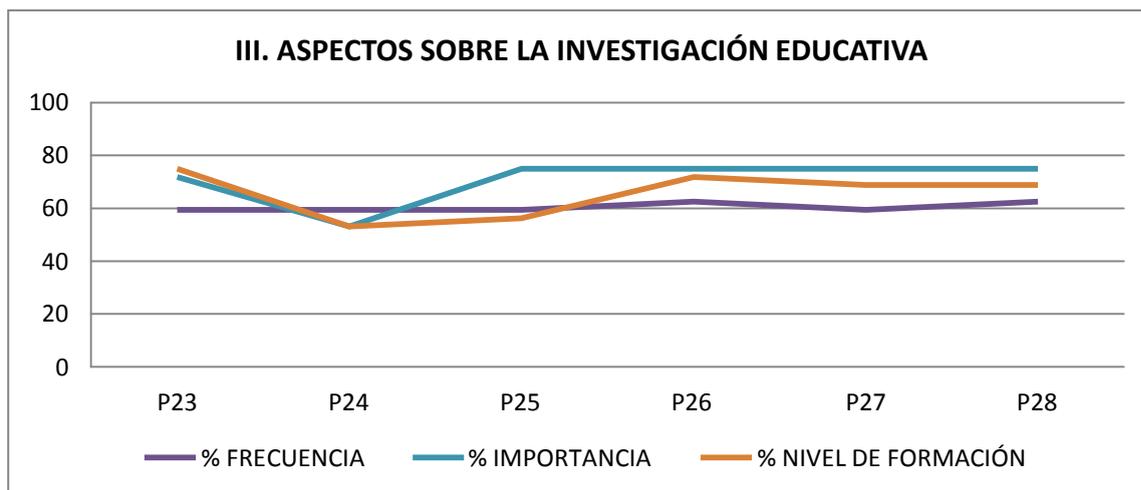
III. ASPECTOS SOBRE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P23	3	78	3	75	3	78	2	59	3	72	3	75
P24	3	75	3	66	3	66	2	59	2	53	2	53
P25	3	66	3	66	3	69	2	59	3	75	2	56
P26	3	63	3	63	3	63	3	63	3	75	3	72
P27	3	66	3	66	3	63	2	59	3	75	3	69
P28	3	66	3	66	3	66	3	63	3	75	3	69

Fuente: Encuesta a los titulados

Fuente: Encuesta a Empleadores



Fuente: Encuesta a los titulados de la UTPL
Elaborado por: Vicenta Verduga



Fuente: Encuesta a los empleadores
Elaborado por: Vicenta Verduga

23. Conducir investigaciones relacionadas a su labor, los procesos de investigación que realizan los estudiantes dirige el docente en Educación Básica, dicha tarea es

permanente en los llamados talleres y es por ello que los investigados dan una calificación de 3 (*bastante*) a dicha tarea en un porcentaje de más del 70% de titulados y directivos.

24. *Participar en proyectos de investigación e innovación educativa*, los titulados valoran de 3 a dicha actividad y directivos encuestados con 2. Lo que significa que los docentes saben que la investigación es el camino a la superación, pues conociendo las fortalezas y debilidades pueden proponerse alternativas de cambio en la gestión educativa.

25. *Investigar y evaluar procesos, programas e instituciones educativas (análisis de pares) con fines de mejora*, más del 60% de docentes dan un valor de 3 a la evaluación de los procesos educativos, en tanto que los empleadores el mismo aspecto lo valoran con 2. Sin duda alguna la formación de los profesionales en Educación Básica les permite ejecutar dicha tarea en las diversas actividades de aprendizaje-enseñanza.

26. *Diseñar programas, acciones, proyectos e instrumentos educativos adaptados a los contextos analizados*, en este aspecto más del 60% de titulados y directivos califican con un valor de 3 (*bastante*). Puede entenderse que la educación en los actuales tiempos exige al docente trabajar con proyectos que sean elaborados de acuerdo a las necesidades de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes.

27. *Implementar, realizar el seguimiento y evaluar programas, acciones y proyectos educativos*, es un aspecto en que todas las instituciones educativas están inmersas, pues la evaluación permite conocer las oportunidades y amenazas a fin de implementar acciones como la capacitación docente. De allí que los encuestados más del 60% de titulados y directivos califican a esta actividad con 3 (*bastante*).

28. *Determinar los elementos que configuran las diferentes realidades educativas con fines de intervención*, es otro punto al que los encuestados calificaron con 3 (*bastante*) más del 60% de titulados y empleadores. Lo que nos permite comprender que la realidad educativa necesita ser intervenida con programas de capacitación permanente por parte de las Universidades en distintas áreas pero de manera específica en aspectos metodológico-didácticos.

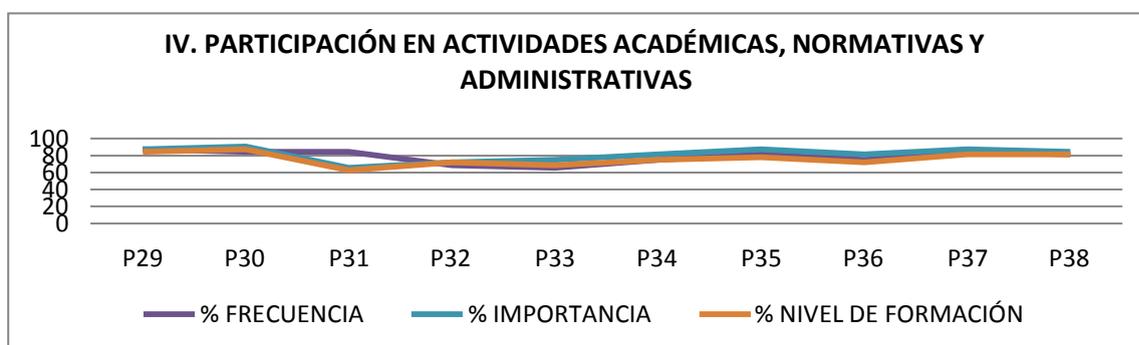
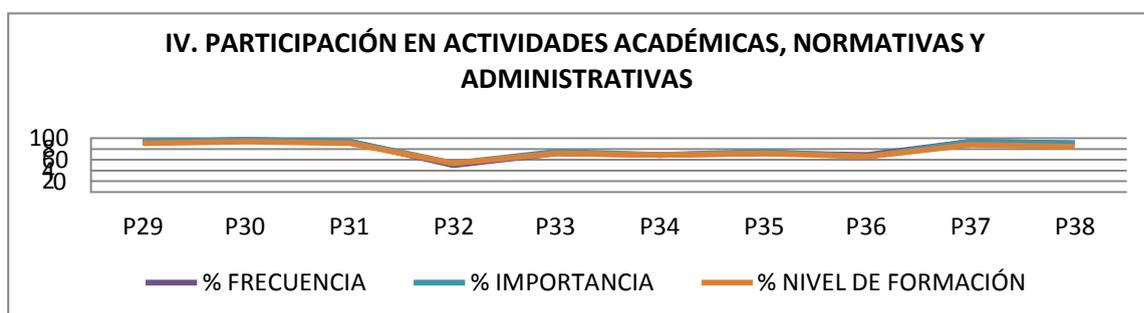
6.5.4. Participación en actividades académicas, normativas y administrativas del titulado.

(Análisis de las p29,30,31,32,33,34,35,36,37,38)

IV. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS, NORMATIVAS Y ADMINISTRATIVAS												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P29	4	94	4	94	4	91	4	88	4	88	3	84
P30	4	97	4	97	4	94	3	84	4	91	4	88
P31	4	94	4	94	4	91	3	84	3	66	3	63
P32	2	50	2	53	2	53	3	69	3	72	3	72
P33	3	72	3	75	3	72	3	66	3	75	3	69
P34	3	69	3	69	3	69	3	75	3	81	3	75
P35	3	72	3	75	3	72	3	81	4	88	3	78
P36	3	69	3	66	3	66	3	75	3	81	3	72
P37	4	94	4	94	4	88	3	84	4	88	3	81
P38	4	91	4	91	3	84	3	81	3	84	3	81

Fuente: Encuesta a los titulados

Fuente: Encuesta a Empleadores



P29. *Realizar reuniones de entrega de certificados con padres de familia al concluir cada bloque curricular*, la inclusión de los padres de familia en la educación de los hijos es algo que los investigados califican con 4 (*mucho valor*) porcentaje del 94% de titulados y 88% directivos.

P30. *Participar en Juntas de Profesores*, siendo una actividad que se la realiza de manera regular, es lógico que reciba una valoración de 4 por los titulados 94% y de 3 por los directivos 88%. Dicha valoración se entiende por cuanto una de las funciones de la Junta de Profesores es velar por el bienestar social.

P31. *Promover acciones de promoción y convocatoria a reuniones*, respecto al tema, la valoración que dan los titulados 94% muy alto (4) y los directivos más del 60% (3). De lo cual se desprende que los docentes si realizan dicha actividad lo cual es bueno porque se busca la inserción de la comunidad educativa en el proceso de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes.

P32. *Ejercer funciones administrativas*, las funciones administrativas son parte del desempeño profesional docente y de un licenciado en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, pero los titulados encuestados en este aspecto le dan poco valor (2) 53%, mientras que los directivos más del 60% califican con (3). De lo expuesto se puede deducir que los profesores encuestados la mitad no tiene aspiraciones de ejercer funciones administrativas, lo que significa que hay una debilidad en cuanto a la formación de los profesionales en este campo.

P33. *Conocer la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe*, es parte del proceso de autoformación docente porque, pero también obligación de las Universidades de formar profesionales conocedores de este campo socio cultural económico, al respecto los encuestados asignan un valor de (3) más del 70% de titulados y empleadores.

P34. *Estudiar la realidad local y nacional*, todo docente como guía y formador de futuros ciudadanos debe enseñar a amar primero lo nuestro y, es por ello que los titulados más del 60% y directivos más del 70% consideran que dicho aspecto tiene mucho valor en su actividad profesional.

P35. *Colaborar en la organización y gestión del Centro Educativo*, al respecto los investigados asignan un valor de (3) opinión de más del 70% de los titulados y más del 80% de los empleadores. La razón es que un Centro Educativo para su buen funcionamiento necesita de la colaboración de todos sus miembros.

P36. *Empoderamiento de las metas y objetivos institucionales*, aspecto que los empleadores más del 70% y titulados más del 60% le *dan un valor de 3/4*. Pues las metas y objetivos institucionales sólo se logran cuando hay un compromiso de todos quienes son parte de la tarea de educar a las nuevas generaciones.

P37. *Elaborar reglamentos internos de las comisiones*, para que una empresa como lo es la encargada de conducir el proceso de aprendizaje-enseñanza en este caso las instituciones educativas tengan un horizonte claro al cual dirigirse necesitan de un reglamento de funciones a nivel interno. Es por ello que los encuestados opinan que un reglamento interno a nivel de comisiones tiene bastante valor 3/4 más del 90% de titulados y 80 de empleadores.

P38. *Conocer y aplicar el Código de Convivencia*, las instituciones educativas de la sociedad actual necesitan fortalecer el desarrollo de la comunidad educativa, de allí que para los titulados 91% tiene mucho valor la ejecución de dicha tarea en cada una de sus actividades, opinión que la comparten los directivos 81% con un puntaje de 3/4.

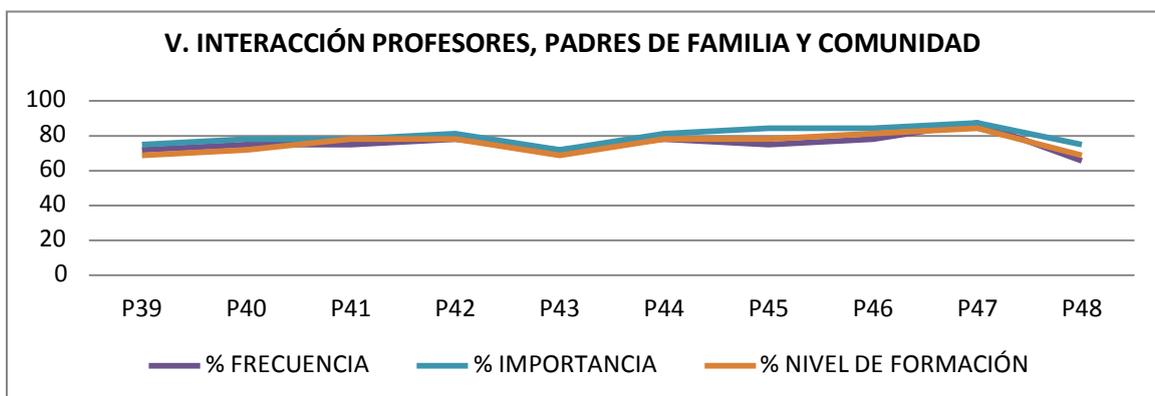
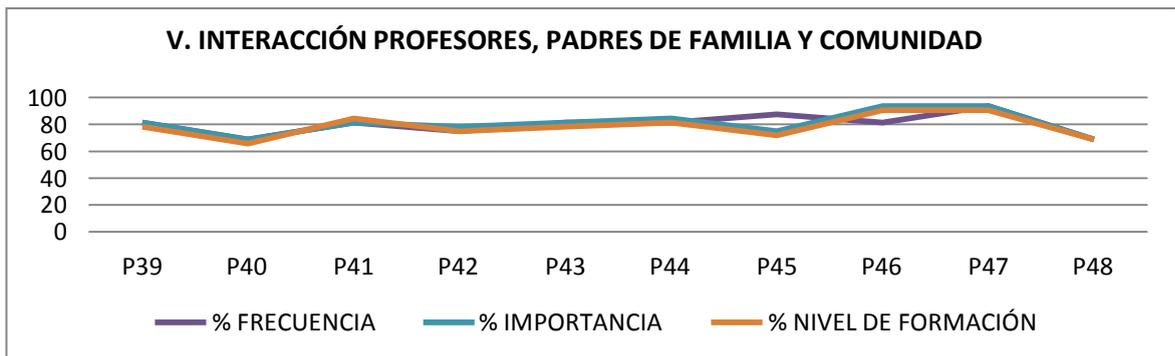
6.5.5. Interacción profesor - padres de familia y comunidad del titulado.

(Análisis p39,40,41,42,43,44,45,46,47,48)

V. INTERACCIÓN PROFESORES, PADRES DE FAMILIA Y COMUNIDAD												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P39	3	81	3	81	3	78	3	72	3	75	3	69
P40	3	69	3	69	3	66	3	75	3	78	3	72
P41	3	81	3	81	3	84	3	75	3	78	3	78
P42	3	75	3	78	3	75	3	78	3	81	3	78
P43	3	81	3	81	3	78	3	72	3	72	3	69
P44	3	81	3	84	3	81	3	78	3	81	3	78
P45	4	88	3	75	3	72	3	75	3	84	3	78
P46	3	81	4	94	4	91	3	78	3	84	3	81
P47	4	94	4	94	4	91	4	88	4	88	3	84
P48	3	69	3	69	3	69	3	66	3	75	3	69

Fuente: Encuesta a los titulados

Fuente: Encuesta a Empleadores



P39. *Promover acciones de relación con la comunidad*, es tarea de todo docente en todos los niveles educativos y muy en especial en la Educación Básica, pues la finalidad es lograr cambios en los escenarios escolares y el entorno social, pues así lo consideran los titulados al asignarle un valor de 3/4 el 81% de los titulados y más del 70% de empleadores.

P40. *Colaborar en programas de desarrollo comunitario*, al respecto la opinión de los encuestados asignan un valor de 3/4, más del 69% de los titulados y más del 70% de empleadores. Según estos resultados se entiende que la labor pedagógica no solamente es en el aula sino que el aprendizaje-enseñanza de los contenidos científicos van de la mano con el desarrollo de la comunidad.

P41. *Promover la participación de los padres en las instancias de intervención vigentes*, el rol de los padres de familia es su articulación con la escuela en favor de la educación de sus hijos, en donde el profesor juega un papel de mediador para lograr el involucramiento de todos los actores de la educación, es por ello que más del 80% de los titulados y el 85% de los empleadores dan el valor de 3/4 a dicha actividad.

P42. *Interactuar con padres de familia, tanto dentro como fuera de la institución*, en este aspecto los encuestados más del 70% de titulados y empleadores asignan un valor de 3/4, pues según se desprende que dicha actividad es parte del ejercicio de su profesión.

P43. *Intervenir en la solución de conflictos familiares y sociales asociados a los alumnos*, el profesor, en apego a la ética profesional no deben involucrarse en asuntos que no sean de orden estrictamente educativos y, considerando aquello es que los encuestados valoran bastante 3/4 el 81% de titulados y el 72% de directivos pues su intervención no debe inmiscuirse en asuntos familiares.

P44. *Conocer el entorno social de los estudiantes*, todo docente encargado de guiar la formación científica humanística de la niñez y juventud debe partir del conocimiento del entorno social del educando, de allí que más del 80% de titulados y 70% de directivos a dicho aspecto le dan un valor de 3/4 o sea bastante.

P45. *Organizar eventos de integración dentro de la Institución*, es un deber que sumen los profesores en el ejercicio de su profesión es por ello que titulados y empleadores más del 70% consideran que es un deber que se enmarca dentro de sus roles.

P46. *Participar en programas sociales dentro de la Institución (Día de la familia, campeonato de deportes)*, sobre el particular los titulados y directivos más del 80% valoran bastante. Es decir que el profesor debe ser parte activa de toda actividad que se desarrolle dentro de la institución en que labora.

P47. *Atender a los representantes legales de los estudiantes*, todo docente debe dialogar con los representantes de sus estudiantes a fin de informar sobre el avance en el proceso aprendizaje-enseñanza, por lo cual conscientes de su deber a dicho aspecto le dan un valor de 4 más del 80% de titulados y empleadores.

P48. *Realizar tutorías en las diferentes asignaturas para padres de familia con el objeto de lograr un apoyo adecuado en el hogar*, sobre dicho aspecto el profesor debe ser cuidadoso en manejar con diplomacia la participación de los padres de familia en el proceso aprendizaje-enseñanza de los niños y jóvenes, de allí que más del 60% de titulados y directivos consideran que dicho aspecto tiene bastante valor en el ejercicio del oficio docente.

P49. *Realizar reuniones de planificación con otros docentes*, cada actividad al interior del plantel educativo es un deber de los profesores y mucho más si se trata de la planificación micro curricular, pues de ella es la que guía el proceso de aprendizaje-enseñanza. Al respecto los encuestados el 84% de titulados y más del 70% de directivos manifiestan que dicha actividad tiene bastante valor.

P50. *Colaborar con la organización, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles (sociales, culturales y/o deportivas)*, el trabajo docente es múltiple exige sacrificio y perseverancia en todos los ámbitos sean estos académicos, culturales o deportivos, pues según el 91% de titulados y más del 70% de directivos tiene bastante valor.

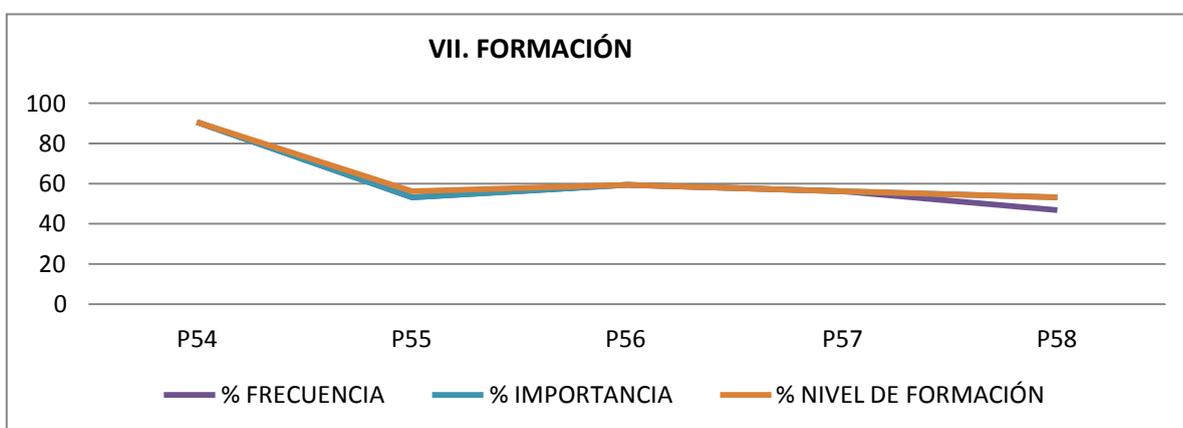
P51. *Participar en sesiones de trabajo*, a diario una institución educativa debe organizar su trabajo y para ello los docentes deben ser partícipes de dichas reuniones, aspecto que valoran de mucho el 88% de titulados y de bastante más del 70% de directivos.

P52. *Trabajar en proyectos curriculares en equipo*, la Reforma Curricular exige la participación activa de los docentes en lo que a trabajo en equipo se refiere por ser una forma donde se socializa los diferentes temas curriculares, es por ello que el 72% de titulados y más del 60% de directivos valoran de bastante a dicha actividad.

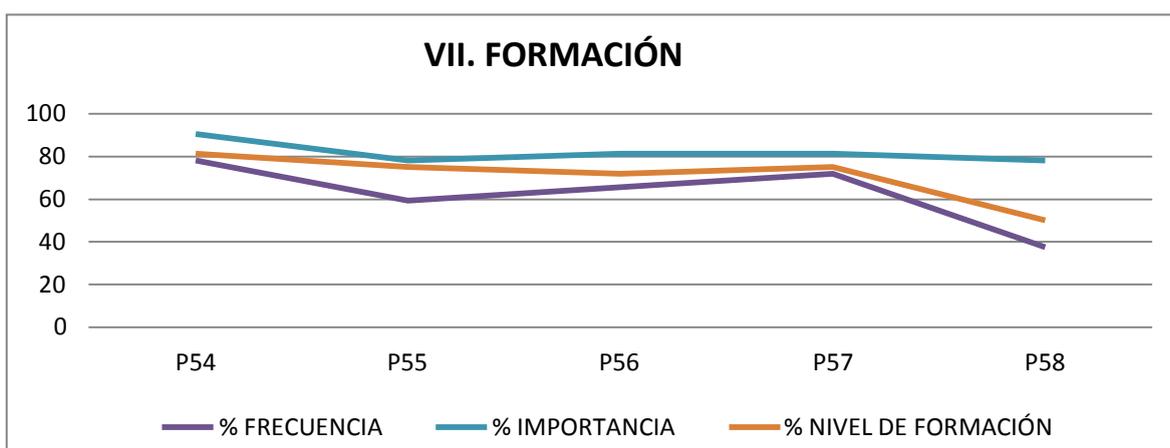
P53. *Participar en Círculos de Estudio*, considérese a este aspecto como poco importante según los titulados 56% y bastante importante según más del 60% de directivos. Lo expuesto nos permite considerar que los docentes tienen poco interés por participar en los currículos de estudio lo que no es bueno en el ejercicio del oficio de docente.

6.5.7. Actividades de formación que ejecuta el titulado. (Análisis p54,55,56,57,58)

VII. FORMACIÓN												
# Pre	TITULADOS						EMPLEADORES (Directivos)					
	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF	Pro.	% F	Pro.	% IM	Pro.	% NF
P54	4	91	4	91	4	91	3	78	4	91	3	81
P55	2	53	2	53	2	56	2	59	3	78	3	75
P56	2	59	2	59	2	59	3	66	3	81	3	72
P57	2	56	2	56	2	56	3	72	3	81	3	75
P58	2	47	2	53	2	53	2	38	3	78	2	50
Fuente: Encuesta a los titulados							Fuente: Encuesta a Empleadores					



Fuente: Encuesta a los titulados
Elaborado por: Vicenta Verduga



Fuente: Encuesta a los Empleadores
Elaborado por: Vicenta Verduga

P54. *Asistir a cursos de formación y actualización permanente dictados por el Ministerio de Educación*, es un punto que va de la mano con los cambios en la educación y el profesor como guía de los educandos debe realizarlo de manera permanente a fin de estar actualizado con los avances de la ciencia, la tecnología y metodología didáctica, aspecto que el 91% de titulados le dan mucho valor y, más del 70% de directivos valoran de bastante.

P55. *Asistir a cursos de formación y actualización dictados por empresas, instituciones u organismos particulares*, según los encuestados dichos cursos tienen poco valor respuestas de más del 50% de titulados y directivos. Posiblemente porque no se los toma en cuenta en el currículo, pero si fuesen dictados por las universidades el panorama sería distinto.

P56. *Asistir a cursos de actualización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC,s) para aplicación en el aula*, es una obligación de todo docente para poder hacer uso de dicho conocimiento en el proceso de aprendizaje-enseñanza de los estudiantes, pero los titulados más del 50% y directivos más del 70% le dan poco valor a esta temática siendo que la educación del nuevo milenio exige que los profesores conozcan y manejen las TIC" s.

P57. *Asistir a cursos en la elaboración de instrumentos administrativos y curriculares*, aspecto que también es considerado de poco valor por los titulados más del 50% y directivos más del 70%, siendo que la elaboración y manejo de dichos instrumentos es obligación de todo aquel que ejerza la docencia.

P58. *Asistir a cursos de aprendizaje de una segunda lengua*, finalmente los encuestados responden a una cuestión de debate nacional y que según los investigados más del 50% de titulados y directivos tiene poco valor el aprender segunda lengua siendo que el profesor debe conocer tanto el español como el quichua y como lengua internacional el inglés.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS A DIRECTIVOS

<p>1. ¿Cuáles son los aspectos que usted toma en cuenta al momento de realizar la contratación de los docentes de educación básica?</p>	<p>Según los directivos entrevistados los aspectos a considerar son: En las escuelas públicas los docentes son contratados por la Dirección Distrital. No se contrata en la institución. Persona profesional de acuerdo al perfil en beneficio de los estudiantes.</p>
<p>2. ¿Qué aspecto debe considerar para mejorar la formación de los docentes?</p>	<p>Según los directivos entrevistados los aspectos a considerar son: Título acorde al trabajo y constante capacitación a través de seminarios con tutores capacitados. Capacitación en metodología. Que tenga una buena iniciativa y también que maneje un método nuevo.</p>
<p>3. ¿Qué competencias requiere actualmente el docente de educación básica?</p>	<p>Según los directivos entrevistados las competencias a considerar son: Formación integral en las diferentes áreas tanto teórica como didáctica. Manejo de las TIC" s. Ser un educador constructivista, crítico y con una buena formación personal.</p>
<p>4. La formación superior actual en educación ¿es útil para los profesionales de educación básica?</p>	<p>Al respecto los directivos manifiestan: Los profesionales de la educación siempre debemos estar en constante actualización de conocimientos. Si es muy importante. Es muy importante la educación superior porque como educador debe profundizarse en aspectos pedagógicos.</p>
<p>5. ¿Qué metodología debe utilizar el docente de educación básica en el proceso de enseñanza aprendizaje?</p>	<p>Al respecto los directivos manifiestan: La adecuada de acuerdo al área que tenga a su cargo tomando en cuenta estrategias y técnicas de aprendizaje. Resolución de problemas. Método crítico y constructivista, para enseñar y obtener buenos resultados.</p>

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. CONCLUSIONES

Luego de concluida la investigación se ha llegado a las siguientes conclusiones:

1. Características del puesto de trabajo del profesional docente de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica de las escuelas: 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela.

Los titulados investigados el 100% trabaja en Educación Básica, ejerciendo la profesión más de 20 años, el 87% trabajan como docentes y el 13% como directivos; el 75% tiene partida fiscal ganado en concurso de méritos y el 25% contrato civil.

2. Requerimientos de educación continua de los titulados y empleadores.

Los titulados, de acuerdo a la capacitación recibida en la licenciatura de Ciencias de la Educación Mención Educación Básica requieren de manera urgente educación continua en las líneas de investigación educativa, gerencia educativa, psicopedagogía y tareas dirigidas, puesto que en la valoración que hacen sobre la opción de cargo de este tipo es muy baja resultados verificables en la p18.

3. Relaciones entre la formación académica y la actividad laboral de los titulados, desde su criterio personal y el de los empleadores.

La actividad laboral guarda relación con la formación universitaria siendo su fortaleza en lo referente a lo metodológico-Didácticos PM 72 y su debilidad en aspectos relacionados con la autoevaluación de la práctica docente; investigación educativa; participación en actividades académicas normativas y administrativas; interacción profesores, padres de familia y comunidad y trabajo en equipo PM \geq 50.

4. Frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Los titulados investigados ejecutan la labor docente de acuerdo a su formación universitaria destacando la frecuencia más alta en lo concerniente a la metodología didáctica y la más baja en lo relacionado a la autoevaluación de la práctica docente y formación.

5. Importancia que le dan los titulados a las tareas propias de su labor, desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Los titulados investigados ejecutan la labor docente de acuerdo a su formación universitaria destacando la importancia más alta en lo concerniente a la metodología didáctica y la más baja en lo relacionado a la autoevaluación de la práctica docente y formación.

6. Nivel de formación que tienen los titulados para ejecutar las tareas propias de su labor desde el punto de vista de éstos y de sus empleadores.

Los titulados investigados tienen un cargo fiscal y realizan sus tareas docentes con un alto grado de satisfacción, las debilidades encontradas no se deben a su formación sino a la actualización de conocimientos y, ***el punto más álgido es que existe necesidad de capacitar a los profesores pues muestran debilidad en cuanto al conocimiento y manejo de las TIC's para incorporarlos a la práctica docente.***

7. Propuesta de intervención educativa a partir del estudio de casos en la Licenciatura de Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo..

Como conclusión final tenemos que los titulados en la mayoría de aspectos relacionados a las características laborales e inventario de tareas del trabajo docente

cumplen con su tarea a satisfacción sin embargo hay un vacío de formación en lo referente a la aplicación de las TICs en el aula.

7.2. RECOMENDACIONES

Respecto a las características del puesto de trabajo se recomienda a los titulados mantener su estatus en el margen que les permite la formación profesional.

En lo relacionado a los requerimientos de educación continua se recomienda a titulados y empleadores gestionar capacitación continua en las áreas de gerencia educativa, psicopedagogía y tareas dirigidas que es donde muestran debilidad.

En el campo de la formación académica y actividad laboral se recomienda a titulados y directivos considerar la educación continua como una alternativa para fortalecer las debilidades que se presentan en su trabajo docente.

Para la frecuencia con la que los titulados ejecutan la labor docente, se recomienda capacitación permanente en áreas que según su criterio sienten debilidad la formación.

En cuanto a la importancia que dan los titulados a las tareas propias de su labor, se recomienda darle la importancia del caso a la autoevaluación y práctica docente, pues así se logrará impartir enseñanza de calidad.

sobre el nivel de formación que tienen los titulados para ejercer las tareas propias de su labor, se recomienda **capacitar a los profesores pues muestran debilidad en cuanto al conocimiento y manejo de las TIC's para incorporarlos a la práctica docente por ser el punto más bajo** encontrado en lo relacionado a la formación p56.

Finalmente se recomienda una propuesta de intervención educativa a los titulados en *Ciencias de la Educación en la mención de Educación Básica en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo* en tecnologías de información y comunicación TIC" s

para aplicación en el aula, pus la educación del siglo XXI exige del profesor conocimiento y dominio en esta campo.

8. PROPUESTA

TÍTULO

Talleres de capacitación docente sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación “ TIC” s” para fortalecer su aplicación en el aula en las escuelas 26 de Septiembre, Cristóbal Quispe Lema, Ejército Ecuatoriano, Fe y Alegría e Isla Isabela de la Ciudad de Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas.

8.1. Justificación.

Los resultados de la investigación demuestran que los el nivel de formación que tienen los titulados les permite ejecutar tareas propias de la docencia con un alto grado de satisfacción más existe la necesidad de capacitar a los profesores pues muestran debilidad en el nivel de formación en cuanto a las TIC” s para incorporarlos a la práctica docente.

Esta propuesta se justifica por cuanto se comprobó mediante la investigación realizada, que la debilidad más notable está presente en la formación de manera especial en el uso de las TIC” s.

Esta propuesta se justifica por cuanto pretende capacitar a los maestros en la temática de la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en la educación.

La ejecución de esta propuesta tendrá un impacto educativo que beneficiará a los docentes y estudiantes de Educación Básica de la provincia Santo Domingo de los Tsáchilas; así también a padres de familia y a la comunidad en general.

El desarrollo de esta propuesta es factible por cuanto se cuenta con el AVAL de la Universidad Técnica Particular de Loja.

8.2. Objetivos.

Objetivo General.- Capacitar a docentes en la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC’s) para fortalecer su aplicación en el aula.

Objetivos específicos.-

Realizar talleres de capacitación docente sobre la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación con temas referentes a: Los recursos tecnológicos: Clases, funciones. Las nuevas tecnologías de educación: Efectos en el proceso educativo y Tecnologías de la información y comunicación TIC" s apoyando el proceso de enseñanza-aprendizaje

Preparar a docentes para la enseñanza a través de las tecnologías de información y comunicación.

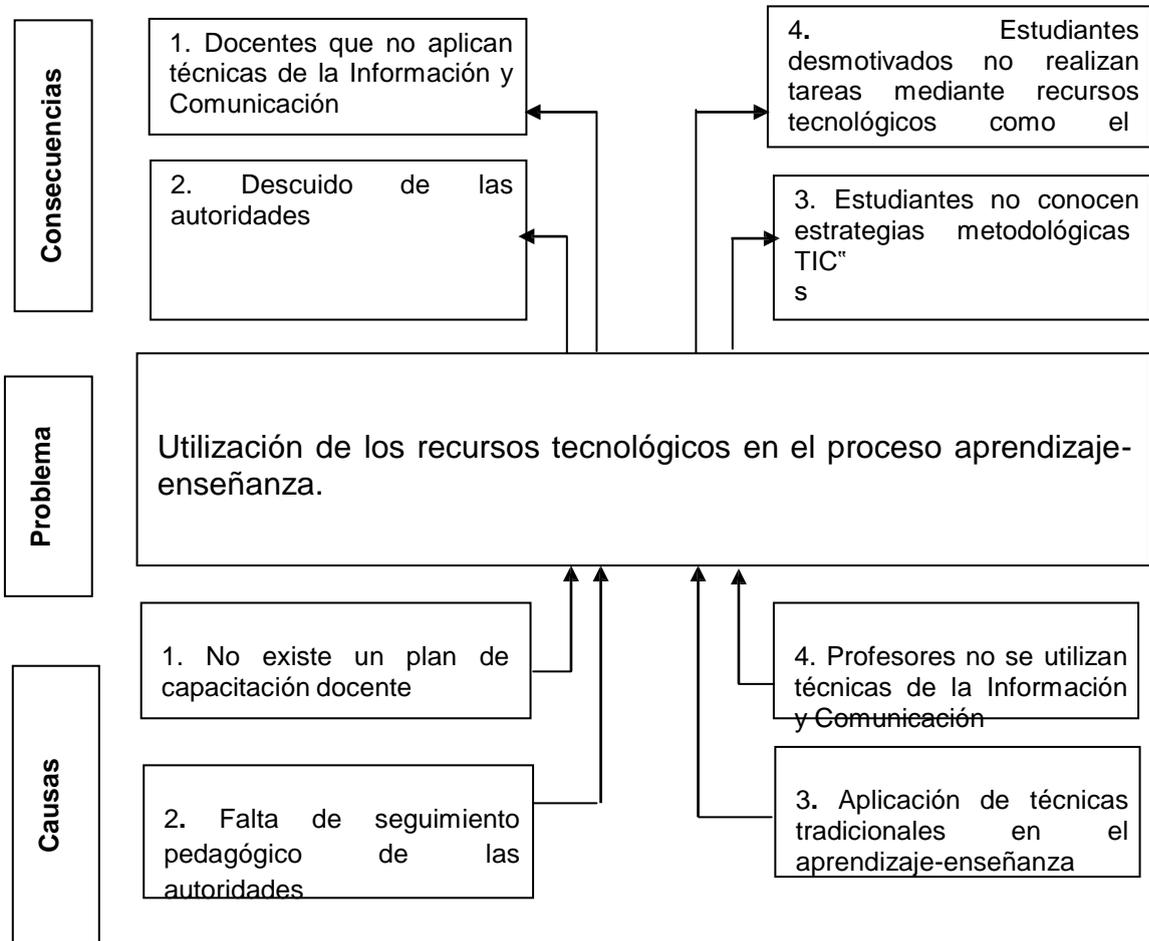
Comprometer la participación de los profesores en la aplicación de las TIC" s en el proceso de aprendizaje-enseñanza.

8.3. Metodología: Matriz del marco lógico.

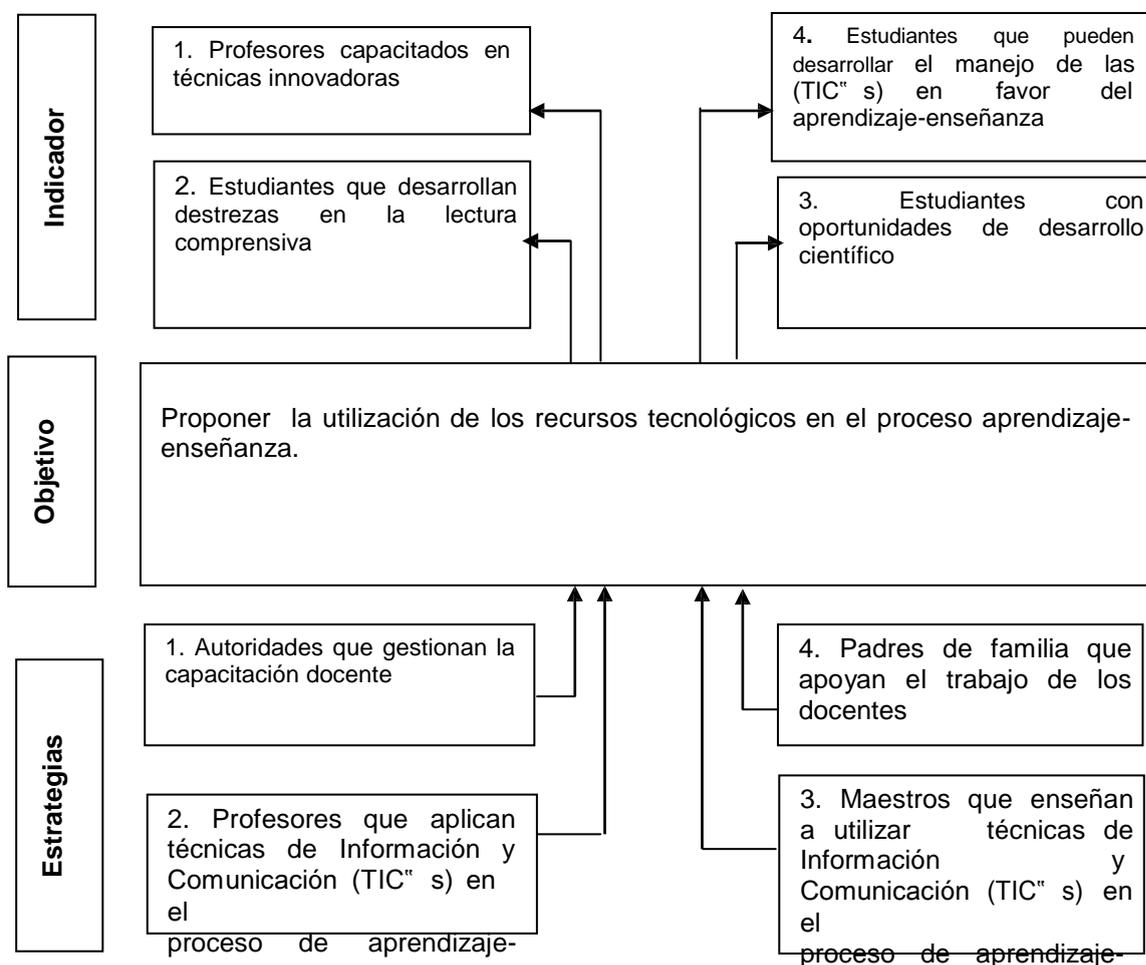
8.3.1. Análisis de involucrados.

Grupos	Intereses	Percepciones	Recursos y mandatos
Grupo1: Empleadores (Directivos)	Capacitar a los docentes en técnicas de Información y Comunicación (TIC" s).	Falta de seguimiento pedagógico.	Organizar seminarios de capacitación en técnicas de Información y Comunicación (TIC" s)
Grupo2: Titulados	Aplicar técnicas de Información y Comunicación (TIC" s) en el proceso de aprendizaje-enseñanza	No utilizar técnicas de Información y Comunicación (TIC" s) en el proceso de aprendizaje-enseñanza	Conducir el proceso de aprendizaje-enseñanza utilizando en técnicas de Información y Comunicación (TIC" s).
Grupo3: Estudiantes	Desarrollar destrezas en el manejo de las (TIC" s) en favor del aprendizaje-enseñanza	No desarrollar destrezas en el manejo de las (TIC" s) en favor del aprendizaje-enseñanza	Desarrollar destrezas en el manejo de las (TIC" s) en favor del aprendizaje-enseñanza
Grupo 4: Padres de familia	Apoyar el crecimiento científico de sus hijos	No apoyan en la gestión del plantel	Apoyar y enseñar a sus hijos en el marco del buen vivir

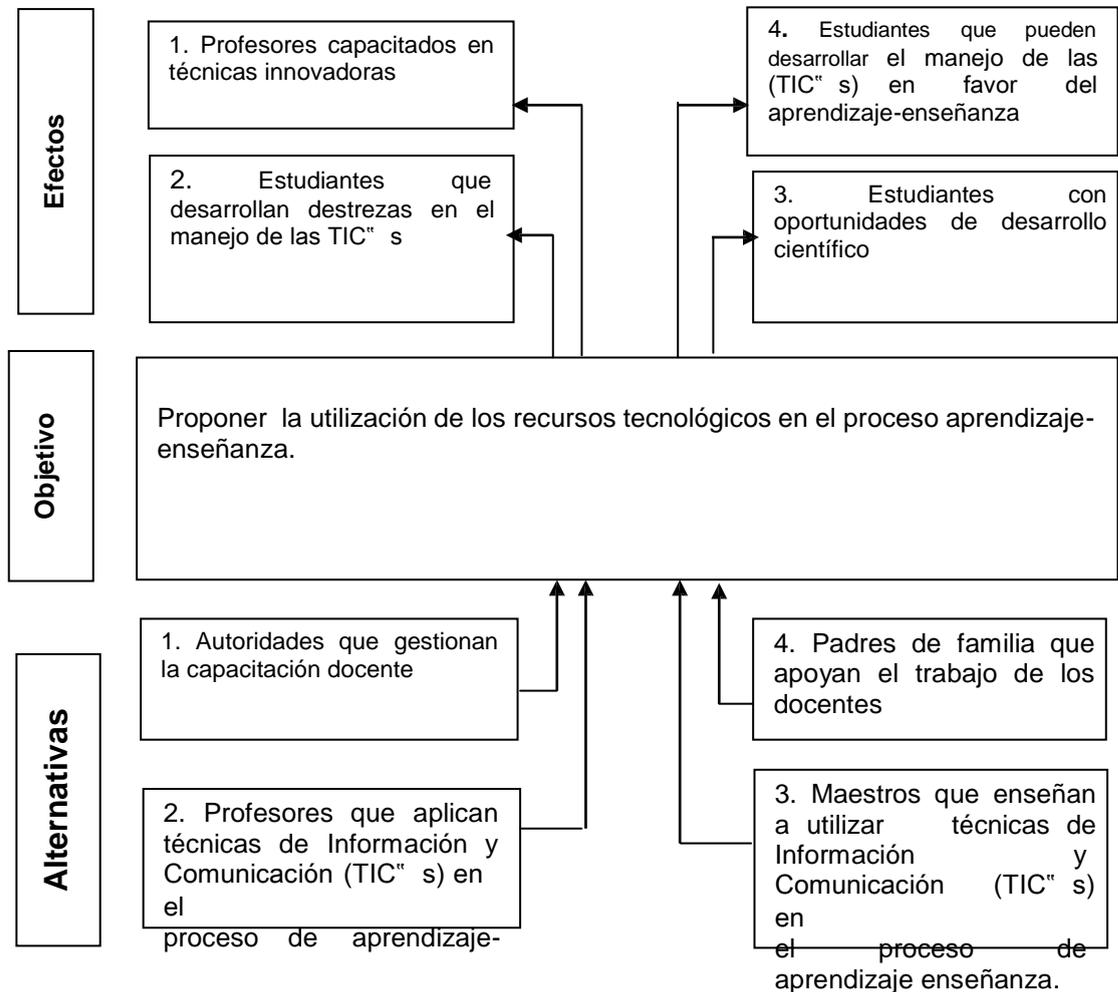
8.3.2. Análisis de problema.



8.3.3. Análisis de objetivos.



8.3.4. Análisis de estrategias.



8.4. Plan de acción.

8.4.1. Matriz del marco lógico.

PROPUESTA:	
Utilización de los recursos tecnológicos en el proceso aprendizaje-enseñanza.	
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	Coordinación y ejecución
Lugar: provincia Santo Domingo de los Tsáchilas Cantón: Santo Domingo Parroquia: Santo Domingo de los Colorados	Autoridad y profesores

Resumen narrativo Obj	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
FIN. Utilizar los recursos tecnológicos en el proceso aprendizaje-enseñanza.	Autoridades que no hacen seguimiento pedagógico.	Observación del seguimiento pedagógico que hacen las autoridades a los docentes en la incorporación de las TIC" s al proceso de enseñanza-aprendizaje.	El seguimiento pedagógico que hacen las autoridades facilita el desarrollo de talleres de capacitación docente.
PROPOSITO: Desarrollar las destrezas para el manejo de las TIC" s	Cambio de actitud en las autoridades y profesores -Compromiso -En un 100% en el primer quimestre y el año lectivo.	Práctica del seguimiento pedagógico y desarrollo de las destrezas en el manejo de las TIC" s	Profesores capacitados desarrollan las destrezas en el manejo de las TIC" s
Componente: Profesores capacitados para el manejo de las técnicas de información y comunicación	Aplicación de técnicas de la Información y Comunicación en el inter-aprendizaje. Llegar a un 95% al término del segundo quimestre, con la tendencia de llegar al 100%	Desarrollo de las destrezas para la utilización de las TIC" s por medio de concursos de libros leídos, participación en clases y promedio de notas trimestrales.	Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas pionera en el desarrollo de destrezas para la utilización de las TIC" s.
Actividades	Medios	Costos	Supuestos
Formulación de la propuesta a las autoridades del Ministerio de Educación.	Proyecto Autoridades educativas.		Que sea aprobada por las autoridades del Ministerio de Educación
Aceptación de la propuesta por las autoridades.	Autoridad educativas Circular Materiales de oficina.		Que tenga aceptación de las autoridades de educación
Búsqueda de presupuestos para financiar la propuesta.	Autoridad educativas		Que el Ministerio de Educación asigne la partida presupuestaria para la capacitación.
Capacitación docente en técnicas de Información y Comunicación TIC" s	Profesores, padres de familia y estudiantes.		Aplicación de técnicas de Información y Comunicación TIC" s

8.5. Resultados esperados.

Profesores capacitados mediante talleres en el uso las técnicas de información y comunicación TIC" s aplican en los procesos docentes y dinamizan el aprendizaje-enseñanza de los estudiantes

Profesores capacitados sobre la aplicación de las Tecnologías de Información y Comunicación con temas referentes a: Los recursos tecnológicos: Clases, funciones. Las nuevas tecnologías de educación: Efectos en el proceso educativo y Tecnologías de la información y comunicación TIC" s dan importancia a cada una de las tareas de su profesión.

8.6. Bibliografía de la propuesta.

- Acevedo, J. (2001). *Cambiando la práctica docente en la enseñanza de las ciencias a través de las TICs*. Recuperado el 08 de 05 de 2013, de <http://www.campusoei.org/salactsi/acevedo15.htm>
- Cabero, J. (2005). *Formación del profesorado en TIC*. Recuperado el 13 de 05 de 2013, de <http://tecnologiaedu.us.es/jaen/Cabero.pdf>
- Castells, M. (2006). *La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. La Sociedad Red*. Madrid: Alianza.
- Cebrián, M. (2000). *Internet en el aula, proyectando el futuro*. Málaga: Universidad de Málaga.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, F. (2000). *Evaluación de la Formación*. Madrid: Síntesis. S.A.
- Chiroque, S. (2006). *Evaluación de Desempeños Docentes. Instituto De Pedagogía Popular. Informe N° 45*. Lima: IPP.
- Diccionario Océano Uno. (2006). *Titulado definición*. Barcelona-España: Grupo Océano.
- Educación, M. d. (2009). *Plan Decenal de Educación (Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas)*. Quito: sed.
- Hernández Sampieri, R. (2000). *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V.
- Nassif, R. (1974). *Pedagogía General*. Buenos Aires-Argentina: Kapeluzs.
- Sánchez Burneo, B. (2013). *Trabajo de fin de titulación*. Loja: UTPL.
- Tenti Fantani, E. (2006). *El oficio del docente (vocación, trabajo y profesión en el siglo XXI)*. Buenos Aires-Argentina: Editores Argentina.
- Universia México. (17 de 07 de 2012). *las 5 características de los maestros más eficaces*. Recuperado el 08 de 05 de 2012, de 1. Una mente abierta
- Universidad de México. (17 de 07 de 2012). *las 5 características de los maestros más eficaces*. Recuperado el 08 de 05 de 2012, de 1. Una mente abierta
- Valdés, H. (2000). *Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente*. México: sed.
- Alonso, L.E., Fernández Rodríguez, C.J., & Nyssen, J.M. (2012). *El debate sobre las competencias. Una investigación cualitativa en torno a la educación superior y el mercado de trabajo en España*. Recuperado el 18 de 03 de 2013, de www.aneca.es/var/media/148145/

ANECA Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación. (03 de 2009). *Los procesos de inserción laboral de los titulados universitarios en España. Factores de facilitación y de obstaculización*. Recuperado el 15 de 03 de 2013, de www.aneca.es/content/download/10357/115911/file/publi_procesosil.pdf

ANECA Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación. (03 de 2009). *Los procesos de inserción laboral de los titulados universitarios en España. Factores de facilitación y de obstaculización*. Recuperado el 15 de 03 de 2013, de www.aneca.es/content/download/10357/115911/file/publi_procesosil.pdf

Avalos, B. (2009). *La inserción profesional de los docentes*. Recuperado el 20 de 03 de 2013, de Revista de curriculum y formación del profesorado: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>

Avalos, B. (2009). *La inserción profesional de los docentes*. Recuperado el 20 de 03 de 2013, de Revista de curriculum y formación del profesorado: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev131ART3.pdf>

Aznar Días, I. (2013). *El perfil profesional de los directores y docentes de la formación profesional ocupacional*. Recuperado el 10 de 04 de 2013, de <http://www.uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/xxi/article/viewFile/1258/1752>

Constitución de la República del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado el 27 de 06 de 2013, de <http://pdba.georgetown.edu/constitutions/ecuador/ecuador08.html>

Educación, M. d. (2009). *Plan Decenal de Educación (Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuentas)*. Quito: sed.

Gomariz, M. (04 de 07 de 2013). *Ecuador: Sistema Nacional de Cualificaciones*. Recuperado el 15 de 07 de 2013, de <http://es.slideshare.net/EUROsocial-II/informe-final-eurosociasncp-ecuador>

- León, M. (2013). *Políticas, programas y proyectos de inserción laboral para la juventud del Ecuador*. Recuperado el 21 de 03 de 2013, de http://www.eclac.org/publicaciones/xml/8/27548/lcr2133e_leon.pdf
- Ministerio de Educación. (2011). *Tipos de estándares*. Recuperado el 15 de 04 de 2013, de <http://www.educacion.gob.ec/generalidades-pes/tipos-estandares-pes.html> 2012
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares Básicos o lineamientos curriculares*. Recuperado el 18 de 05 de 2013, de http://evaluacionyojanabm.blogspot.com/2012_03_01_archive.html
- Ministerio de Educación del Perú. (2013). *Educación Básica Regular*. Recuperado el 10 de 06 de 2013, de <http://www.slideshare.net/hedison/educacin-basica-regular>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2013). *El desempleo juvenil en Europa*. Recuperado el 16 de 03 de 2013, de <http://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/279-los-espanoles-vuelven-a-ser-emigrantes>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2013). *El desempleo juvenil en Europa*. Recuperado el 16 de 03 de 2013, de <http://www.unric.org/es/desempleo-juvenil/279-los-espanoles-vuelven-a-ser-emigrantes>
- Rodriguez, J. & Castañeda, E. (Revista Iberoamericana de educación). (04 de 2001). *Los profesores en los contextos de investigación e innovación*. Recuperado el 17 de 03 de 2013, de <http://www.rieoei.org/rie25a05.htm>
- Rodriguez, J. & Castañeda, E. (04 de 2001). *Revista Iberoamericana de educación*. Recuperado el 17 de 03 de 2013, de Los profesores en los contextos de investigación e innovación: <http://www.rieoei.org/rie25a05.htm>
- Solvella. (2011). *Estándares De Calidad Ecuador*. Recuperado el 15 de 04 de 2013, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/Estandares-De-Calidad-Ecuador/1492752.html>

Trillo Alonso, F. (12 de 2005). *Competencias docentes y evaluación auténtica*. Recuperado el 10 de 03 de 2013, de <http://www.unrc.edu.ar/unrc/academica/pdf/cuadernillo03.pdf>

universia. (2013). *reconocimiento-internacional*. Recuperado el 20 de 08 de 2013, de <http://noticias.universia.com.ec/en-portada/noticia/2012/01/23/906722/recibe-utpl-reconocimiento-internacional.html>

Universia México. (17 de 07 de 2012). *las 5 características de los maestros más eficaces*. Recuperado el 08 de 05 de 2012, de 1. Una mente abierta

Universidad de México. (17 de 07 de 2012). *las 5 características de los maestros más eficaces*. Recuperado el 08 de 05 de 2012, de 1. Una mente abierta

Vaillant, D. (26 de 05 de 2011). *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*. Recuperado el 12 de 04 de 2013, de Políticas de Inserción a la docencia en América Latina: La deuda pendiente: <http://www.ugr.es/~recfpro/>

10. ANEXOS.

Anexo 1: Fichas de contactos para titulados y empleadores.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

FICHA DE CONTACTOS PARA TITULADOS / EMPLEADORES

OBJETIVO:

El objetivo de esta ficha es registrar los datos necesarios para los titulados/empleadores. La información la obtendrá en el primer diálogo telefónico o personal con los encuestados, o con alguna persona que pueda dar información sobre los mismos.

INSTRUCCIONES:

Llene con letra clara y legible una ficha con los datos requeridos del titulado y otra del empleador para su encuentro con cada uno de los encuestados (investigados).

Nombres y apellidos del titulado:			
Nombres y apellidos del contacto:			
<i>El egresado se encuentra:</i>			
Fuera del país en:		En otra provincia:	
Provincia:		Ciudad:	
Dirección del domicilio:		Celular:	
Teléfono del domicilio:		Horas de contacto:	
Dirección del trabajo:		Horas de contacto:	
Teléfono del trabajo:			
Medio de contacto:	Teléfono ()	Personalmente ()	A través de amigos ()
	Otros ()		
Firma del Titulado	Firma del Empleador	Sello del Empleador	



Universidad Técnica Particular de Loja

La Universidad Católica de Loja



**Modalidad Abierta y a Distancia
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

Señor
DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO
En su despacho

De mi consideración

Por medio del presente le expreso un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones.

Así mismo, de la forma más comedida me permito solicitar su autorización con el objeto de que el(la) Señor(a) Egresado(a) de Modalidad Abierta de la UTPL, portador(a) de esta carta ingrese al establecimiento a encuestar a los titulados(as) de la universidad. El egresado-investigador debe aplicar dos instrumentos que son:

- Una encuesta de las características sociodemográfico del titulado y;
- Un inventario de tareas docentes.

Por otro lado, solicito a usted cumplimentar de la manera más comedida (con lápiz 2B) y desde su punto de vista como autoridad el inventario de Tareas docentes, tomando en cuenta el desarrollo de las tareas del titulado a encuestar.

La información recabada es importante para que los egresados desarrollen una "PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA A PARTIR DEL ESTUDIO DE CASOS EN LA LICENCIATURA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN LA MENCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA", ellos están capacitados para dicha actividad, con lo cual se garantiza la seriedad y validez de la investigación.

Por la favorable aceptación, expreso los sentimientos de consideración y gratitud sincera

Atentamente;

Mga. Verónica Sánchez Bumeo
COORDINADORA DE TITULACIÓN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Anexo 2: Instructivo para realizar la investigación de campo y aplicación de encuestas.

	<table border="1" style="margin: 0 auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20px; height: 20px;"></td> </tr> </table> <p style="text-align: center; margin-top: 5px;">CÓDIGO DEL DOCENTE TITULADO</p>																					
	<p>UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA</p> <p>Modalidad Abierta y a Distancia</p> <p>ENCUESTA A TITULADOS EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA</p>																					
<p>Señor(a) Encuestado(a):</p> <p>A continuación se presenta una encuesta para los Titulados en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica de la Universidad Técnica Particular de Loja – UTPL, la cual está dividida en dos secciones: A) la primera pretende conocer las "Características laborales del docente profesional de Educación General Básica de la UTPL", y, B) la segunda las tareas que realiza a través de un "Inventario de Tareas del Trabajo Docente".</p> <p>La información que se obtenga, será de gran ayuda para:</p> <p>* Realizar el trabajo de Fin de Titulación y obtener el título de Licenciatura en Ciencias de la Educación.</p> <p>* Caracterizar el puesto de trabajo del docente titulado en Ciencias de la Educación, mención Educación Básica de la UTPL.</p> <p>El tiempo aproximado que va a requerir para contestar estas dos apartados es de 30 minutos.</p>																						
<p>A. CARACTERÍSTICAS LABORALES DEL DOCENTE PROFESIONAL DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE LA UTPL</p>																						
<p>INDICACIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> > Marque con una X y/o complete en el recuadro según corresponda. > Su criterio es muy importante, para lograr el objetivo de esta investigación. Por favor, no deje ítems sin responder. 																						
<p>1. INDIQUE EL NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO O EMPRESA DONDE TRABAJA EN LA ACTUALIDAD:</p> <div style="border: 1px solid black; height: 20px; width: 100%; margin-top: 5px;"></div>																						
<p>2. COLOQUE EL NÚMERO TELEFÓNICO DE CONTACTO (DEL TITULADO-UTPL; casa o trabajo):</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100%; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> </div>																						
<p>3. EDAD:</p> <div style="border: 1px solid black; width: 40px; height: 20px; display: flex; align-items: center; justify-content: space-between;"> </div>																						
<p>4. SEXO:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 5px;"> <tr> <td style="width: 50px; text-align: center;">Masculino</td> <td style="width: 50px; text-align: center;">Femenino</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>			Masculino	Femenino																		
Masculino	Femenino																					
<p>5. MARQUE CON UNA X EN EL TIPO DE SOSTENIMIENTO Y DE EDUCACIÓN DEL COLEGIO DONDE USTED OBTUVO EL BACHILLERATO:</p>																						
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="4">5.1 SOSTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO</th> </tr> <tr> <td style="width: 25%;">Fiscal</td> <td style="width: 25%;">Institucional</td> <td style="width: 25%;">Particular</td> <td style="width: 25%;">Municipal</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	5.1 SOSTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO				Fiscal	Institucional	Particular	Municipal					<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <tr> <th colspan="3">5.2 TIPO DE EDUCACIÓN</th> </tr> <tr> <td style="width: 33%;">Regular</td> <td style="width: 33%;">A Distancia</td> <td style="width: 33%;">Propios recursos</td> </tr> <tr> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> <td style="height: 20px;"></td> </tr> </table>	5.2 TIPO DE EDUCACIÓN			Regular	A Distancia	Propios recursos			
5.1 SOSTENIMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO																						
Fiscal	Institucional	Particular	Municipal																			
5.2 TIPO DE EDUCACIÓN																						
Regular	A Distancia	Propios recursos																				

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CÓDIGO DEL DOCENTE TITULADO

6. INDIQUE EL NÚMERO DE TÍTULOS UNIVERSITARIOS OBTENIDOS (No incluya el título de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica):

6.1	6.2	6.3
Pregrado	Posgrado	Ninguno

7. MARQUE CON UNA X EN LA SITUACIÓN LABORAL EN LA QUE SE ENCUENTRA:

7.1	Trabajando en un puesto relacionado con los estudios universitarios obtenidos en la UTPL en la mención de Educación Básica.	
7.2	Trabajando en un puesto no relacionado con los estudios universitarios obtenidos en la UTPL en la mención de Educación Básica (Realizando otro trabajo no relacionado con la docencia).	
7.3	Realizando otros estudios relacionados a la educación.	
7.4	Buscando el primer empleo como docente.	
7.5	No trabajo en la actualidad.	

8. SI TRABAJA EN LA DOCENCIA, INDIQUE EL NÚMERO DE AÑOS QUE EJERCE LA PROFESIÓN:

--	--

9. EN CASO DE QUE USTED NO EJERZA LA DOCENCIA, INDIQUE LA RAZÓN:

--

10. ¿QUÉ OTROS TRABAJOS REALIZA Y REPRESENTAN UN INGRESO ECONÓMICO PARA SU HOGAR?:

--

NOTA: A partir de la pregunta 11, si usted no trabaja en la docencia responde únicamente a las preguntas: 13, 14, 18 y 19

11. DE ACUERDO CON SUS AÑOS DE SERVICIO DOCENTE, INDIQUE CUÁNTOS AÑOS HA TRABAJADO EN CADA NIVEL DE FORMACIÓN

		AÑOS DE SERVICIO	NINGUNO
11.1	Educación Inicial		
11.2	Educación General Básica Elemental (28, 32, 42 años de EGB)		
11.3	Educación General Básica Media (32, 62, 72 años de EGB)		
11.4	Educación General Básica Superior (22, 92, 102 años de EGB)		
11.5	Bachillerato (12, 22, 32)		
11.6	Bachillerato Técnico		
11.7	Instituto Tecnológico		
11.8	Superior (universidad)		
11.9	ONG's		
11.10	Enseñanza no formal (Academias, alfabetización, capacitaciones...)		

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

 CÓDIGO DEL DOCENTE TITULADO

18. CON SU TÍTULO PROFESIONAL DOCENTE, ¿CUÁL ES UNA OPCIÓN DE TRABAJO? Enumere las opciones del 1 al 12 (sin repetir la numeración) considerando el título profesional docente obtenido en la UTPL, tomando en cuenta que 1 es la que tiene mayor opción para ejercer el cargo y 12 es la que tiene menos posibilidades.

18.1	Rector o Director	
18.2	Gerente de ONG	
18.3	Consultor Educativo	
18.4	Cargo burocrático	
18.5	Investigador Educativo	
18.6	Docente de Educación Básica	
18.7	Docente de Bachillerato	
18.8	Docente Universitario	
18.9	Terapia psicopedagógica	
18.10	Tareas dirigidas	
18.11	Supervisor Zonal del Ministerio de Educación	
18.12	Docente de Institutos Pedagógicos	

19. ¿QUÉ OTRA OPCIÓN DE TRABAJO PODRÍA USTED OBTENER CON SU TÍTULO DOCENTE Y QUE NO CONSTE ENTRE LAS ALTERNATIVAS DEL ÍTEM 17?

--

20. RESPONDA A LAS SIGUIENTES CUESTIONES SIGUIENDO LA ESCALA DE SATISFACCIÓN PROPUESTA

ESCALA DE SATISFACCIÓN			
Muy satisfecho	Medianamente satisfecho	Poco satisfecho	Nada satisfecho
4	3	2	1

Empleando la escala descrita, elija una sola opción para cada ítem, que describa la satisfacción actual en cuanto a la actividad profesional a partir de la obtención de su título:

			1	2	3	4
Satisfacción con	20.1	Los estudios de Ciencias de la Educación para el ejercicio de la docencia.				
	20.2	El progreso social gracias al ejercicio de la docencia.				
	20.3	El prestigio obtenido en el entorno laboral.				
	20.4	La posibilidad de ascensos laborales en la institución.				
	20.5	El salario docente acorde con las funciones realizadas.				
	20.6	La diversidad de actividades y situaciones interesantes tanto dentro como fuera del aula.				
	20.7	La posibilidad de salidas profesionales o diversidad de empleos.				
	20.8	La realización y/o crecimiento personal.				

	TAREAS	CÓDIGO DEL DOCENTE TITULADO												
		FRECUENCIA				IMPORTANCIA				NIVEL DE FORMACIÓN				
	15 Realizar actividades de refuerzo y apoyo educativo para estudiantes que lo necesitan	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	16 Detectar problemas de aprendizaje de los estudiantes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	17 Atender a las necesidades individuales de los estudiantes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	18 Conocer y aplicar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tic's) en el aula	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	a	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
E. LA EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	19 Realizar autoanálisis críticos de los conocimientos de la materia	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	20 Evaluar las competencias adquiridas y requeridas por los alumnos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	21 Analizar aspectos que conformen situaciones educativas en contextos formales y no formales	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	22 Evaluar y redactar informes de retroalimentación de la práctica educativa	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	b	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
EL ABECEDARIO SOBRE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	23 Conducir investigaciones relacionadas a su labor	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	24 Participar en proyectos de investigación e innovación educativa	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	25 Investigar y evaluar procesos, programas e instituciones educativas (análisis de pares) con fines de mejora	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	26 Diseñar programas, acciones, proyectos e instrumentos educativos adaptados a los contextos analizados	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	27 Implementar, realizar el seguimiento y evaluar programas, acciones y proyectos educativos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	28 Determinar los elementos que configuran las diferentes realidades educativas con fines de intervención	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	c	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	R. PARTICIPACIÓN EN LA OBTENCIÓN DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	29 Realizar reuniones de entrega de certificados con padres de familia al concluir cada bloque curricular	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
		30 Participar en Juntas de Profesores	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
		31 Promover acciones de promoción y convocatoria a reuniones	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
32 Ejercer funciones administrativas		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
33 Conocer la Ley Orgánica de Educación Intercultural Bilingüe		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
34 Estudiar la realidad local y nacional		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
35 Colaborar en la organización y gestión del Centro Educativo		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
36 Empoderamiento de las metas y objetivos institucionales		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
37 Elaborar reglamentos internos de las comisiones		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
38 Conocer y aplicar el Código de Convivencia		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
d	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
CONTRIBUCIÓN DEL DOCENTE EN LA COMUNICACIÓN CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD	39 Promover acciones de relación con la comunidad	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	40 Colaborar en programas de desarrollo comunitario	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	41 Promover la participación de los padres en las instancias de intervención vigentes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	42 Interactuar con padres de familia, tanto dentro como fuera de la institución	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	43 Intervenir en la solución de conflictos familiares y sociales asociados a los alumnos	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	44 Conocer el entorno social de los estudiantes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	

		CÓDIGO DEL DOCENTE TITULADO											
		FRECUENCIA				IMPORTANCIA				NIVEL DE FORMACIÓN			
TAREAS		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	45 Organizar eventos de integración dentro de la Institución	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	46 Participar en programas sociales dentro de la Institución (Día de la familia, campeonato de deportes)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	47 Atender a los representantes legales de los estudiantes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	48 Realizar tutorías en las diferentes asignaturas para padres de familia con el objeto de lograr un apoyo adecuado en el hogar	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	e	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
VALORACIÓN DEL EQUIPO	49 Realizar reuniones de planificación con otros docentes	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	50 Colaborar con la organización, supervisión y control de las diversas actividades estudiantiles (sociales, culturales y/o deportivas)	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	51 Participar en sesiones de trabajo	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	52 Trabajar en proyectos curriculares en equipo	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	53 Participar en Círculos de Estudio	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	f	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
VALORACIÓN	54 Asistir a cursos de formación y actualización permanente dictados por el Ministerio de Educación	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	55 Asistir a cursos de formación y actualización dictados por empresas, instituciones u organismos particulares	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	56 Asistir a cursos de actualización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) para aplicación en el aula	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	57 Asistir a cursos en la elaboración de instrumentos administrativos y curriculares	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	58 Asistir a cursos de aprendizaje de una segunda lengua	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
	E-	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

Anexo 3: Evidencias fotográficas. (una por cada titulado-empleador)

FOTOS DE EVIDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

	
<p>Encuesta a la Lic. Carmen Ofrecina Díaz Riofrio Prof. Escuela Fe y Alegría</p>	<p>Encuesta al Lic. Rally Henry Escobar Puillén Director de la escuela Ejército Ecuatoriano</p>
	
<p>Encuesta al Lic. Pedro Rodriguez Valarezo Prof. Director de la escuela Isla Isabela</p>	<p>Encuesta al Lic. Vinicio Arias Prof. de la escuela Isla Isabela</p>
	
<p>Encuesta a a la Lic. Odalis Mariana Vera Solano Profesora Directora de la escuela 26 de Septiembre</p>	<p>Encuesta a la Lic. Mónica Patricia Ureña Zapata Prof. de la escuela Ejército Ecuatoriano</p>



Encuesta al Lic. Jorge Vicente Mejía Cedeño escuela Ejército Ecuatoriano



Encuesta a la Lic. Lucía Galeas Prof. Escuela Cristobal Quispe Lema



Encuesta a la Lic. Araceli del Rosario verdesoto García Prof. Escuela Ejército Ecuatoriano



Encuesta a la Lic. Filomena Salazar Directora de la escuela Fe y Alegría



Encuesta al Lic. Edgar Cusco Tulpa Director de la escuela Cristobal Chispe Lema